2019

Informe de Gestión

Fegoccidente
La solidaridad nos une

Misión

Unimos esfuerzos, generamos calidad de vida y contribuimos solidariamente a los sueños de progreso, tranquilidad, disfrute y bienestar. Así transformamos nuestras familias.

Visión

Ser un referente de servicio integral al asociado, estando comprometidos con el bienestar, la cercanía y los servicios de calidad para nuestros asociados, familias y aliados.

Valores

Solidaridad
Es nuestra esencia, nos unimos para alcanzar propósitos para el bien de nuestra comunidad asociada.

Compromiso
Orientamos todas nuestras acciones, hacia el logro de los objetivos trazados.

Ayuda Mutua
Buscamos cooperación, reciprocidad y trabajo en equipo para un mutuo beneficio.

Lealtad
Somos fieles con nuestros ideales, siendo consecuentes con lo que pensamos, decimos y hacemos.

Nuestros pilares estratégicos

SOCIAL

Obj. 1. Fomentar cultura de solidaridad y participación en los asociados y sus familias incrementando la percepción de los beneficios del fondo.

Desarrollar programas de acercamiento al asociado y su familia, fomentando el modelo solidario y conocimiento del fondo.

Fortalecer alianzas con empresas vinculantes incrementando el impacto social.

Mantener la estrategia de comunicación, enfocada en las emociones.

SERVICIOS

Obj. 2. Mejorar los niveles de cobertura de asociados y servicios.

Incrementar el nivel de cobertura en la vinculación de colaboradores.

Desarrollar estrategias comerciales a partir de campañas que fortalezcan la estructura de cartera.

Dinamizar la oferta de los servicios generando cercanía en la atención.

FINANCIERA

Obj. 3. Mantener Fegoccidente como una empresa económicamente sostenible.

Fortalecer la estructura financiera con la optimización de los recursos de inversión.

PROCESOS

Obj. 4. Fortalecer la estructura de procesos, asegurando la gestión del riesgo y la productividad.

Implementar la gestión documental para el uso adecuado de la información.

Gestionar desarrollo de nuevas tecnologías para mayor eficiencia en la prestación de los servicios.

APRENDIZAJE

Obj. 5. Fortalecer competencias organizacionales.

Impulsar los procesos de formación dirigidos a mejorar las competencias de los colaboradores, y su adecuación a las necesidades de la organización.

META FINANCIERA 2020

Colocación de $5.004M

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y COMITÉS DE APOYO

Período marzo 2019-2021

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES	SUPLENTES
Carmen Inés Molina Prado	Astrid Alejandra Meneses Hoyos
Viviana Martán González	Miryam Esperanza Torres Torres
Claudia Patricia González Cristancho	Claudia Marcela López Tenorio
Gilson Giovany Gil Gutierrez	Francisco Javier Buitrago Sánchez
Beatriz Eugenia Guevara Mendez	

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

PRINCIPALES	SUPLENTES
Silvana María Higuita Porras	Sandra Milena Diaz Potes
Lina Fernanda Baena Guevara	Claudia Carolina Parada Triana
	Juan David Salas Ballesteros

COMITÉ EVALUADOR DE CARTERA

Iván Rene Posso Sepulveda
Adriana Hernández Rodríguez
Rocío del Pilar Ovalle Muñoz

COMITÉ RIESGO DE LIQUIDEZ

Claudia Marcela López Tenorio
Yerly Carolina Llañes Vargas
Catalina Archila Arango
Sandra Janeth Giraldo Orozco

COMITÉ DE CRÉDITO

Astrid Lorena Palacios Guerra
Francy Paola Castillo Lenis
Maria del Pilar Montoya Alzate

REVISORÍA FISCAL

Consultoría y Auditoría Socioempresarial

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Astrid Lorena Palacios Guerra

EQUIPO ADMINISTRATIVO

Sandra Janeth Giraldo Orozco	Gerente
Diego Fernando Urriago Camelo	Gerente Suplente
Astrid Lorena Palacios Guerra	Asistente Administrativa
Rocío del Pilar Ovalle Muñoz	Contadora
Claudia Carolina Parada Triana	Ejecutiva Comunicaciones y ventas
Stephany Bermúdez Muriel	Auxiliar Contable
Leandro Florez Manzano	Auxiliar Servicio al Asociado
Carlos Andrés Becerra Gómez	Auxiliar Administrativo

CONTENIDO

Mensaje de la Junta Directiva
Informe del Comité de Control Social

Base Social..... 10
Participación de asociados por empresa
Antigüedad
Género
Edades
Uso de nuestro portafolio..... 11
Uso de productos y servicios
Captación
Comportamiento histórico de ahorros
Colocaciones
Distribución de colocaciones por líneas
Comportamiento de colocación
Nuestras tasas
Cartera y Cobranza
Comportamiento de la cartera
Cartera por empresa
Estado de la cartera
Generación de valor..... 15
Retorno solidario
Fondo Mutual Solidario
Bienestar social
Educación
Emprendimiento
Formación: Bienestar financiero y emprendimiento
Recreación
Fechas especiales
Gestión del servicio..... 22
Servicio al asociado
Nuestras comunicaciones
Gestión financiera..... 25
Comportamiento estructura financiera
Evolución de los activos
Evolución de los pasivos
Evolución del patrimonio
Estados financieros..... 27
Dictamen de la Revisoría Fiscal..... 55

Mensaje de la Junta Directiva

Apreciados asociados

El cumplimiento de los objetivos estratégicos trazados durante el 2019, nos llenan de positivismo y confianza por la gestión realizada; una vez más nos retamos a lograr el crecimiento de nuestro fondo de empleados, buscando mayor cobertura, la cercanía y sentido de pertenencia, incrementar la participación en los servicios y programas sociales, todo esto impactando positivamente en la sostenibilidad de nuestra institución solidaria.

Nuestra comunidad asociada creció en un 5%, respecto del 2018, contando con 672 asociados lo que indica una cobertura total del 78% del potencial de las empresas. Acciones como el plan de referidos, colocación temprana de producto, comunicación oportuna e inclusiva para los nuevos colabores que ingresan, alta gestión de retención logrando una importante disminución de los retiros voluntarios entre otras, favorecieron los resultados obtenidos.

Lideramos con prioridad iniciativas sociales fortaleciendo programas de bienestar para el asociado y su familia, destacándose la **recreación**, con el uso de las alianzas de instituciones recreativas, sorteos y pasadías familiares, con un número importante de beneficiarios. En **educación** se continuó con el programa de fortalecimiento profesional (auxilios educativos); también estuvimos presentes en momentos de solidaridad con nuestro fondo mutual; las fechas especiales no se hicieron esperar: resaltamos la celebración de quinquenios, que nos demuestra como fortalecemos el sentido de pertenencia, mantuvimos esfuerzos para movilizar los programas de emprendimiento con el plan formativo y la capacitación motivacional. Es así como retornamos beneficios por más $ 494 millones de pesos.

En el aspecto financiero, la gestión se apoya principalmente en la colocación con un cumplimiento del 107% al gestionar 1.141 soluciones financieras por un valor de $4.324 millones de pesos. El activo creció el 10% cerrando con $9.010 millones de pesos, cumplimos nuestras metas financieras presupuestales arrojando excedentes de ejercicio por $433 millones de pesos. Estas importantes cifras nos llenan de satisfacción, y nos motivan a continuar trabajando para agregar valor a nuestra comunidad asociada y sus familias.

Promovimos nuestro compromiso de ofrecer servicio de calidad a nuestros asociados, manteniendo la mejora continua en nuestros procesos y obteniendo la renovación del certificado de calidad con Icontec, atendiendo con una asesoría financiera idónea, mejorando las condiciones financieras de nuestros asociados al otorgarles tasas de interés bajas, facilitando con oportunidad la atención a sus solicitudes con un 99% de efectividad. Buscamos nuevas formas para facilitar el acceso al crédito habilitando canales nuevos de pago como el débito automático, gestionando nuevas formas de cobertura con el Fondo de garantías, dinamizando el score de cada asociado como indicador individual de evaluación de cartera y enfocados en la oferta de servicios a partir de la segmentación de nuestra base social.

Como resultado de un comprometido trabajo en equipo; colaboradores del fondo, comités, gerencia, junta directiva; han sido evaluados por nuestros asociados, aspectos reputacionales, de servicios y beneficios y de satisfacción del asociado, alcanzando un nivel del 99% entre bueno y excelente, según la encuesta de satisfacción realizada por 445 asociados correspondiente al 67% de la base social. Seguiremos enfocando esfuerzos en mantener altos niveles de satisfacción, trabajar en la innovación y en el buen desempeño de nuestra gestión, para seguir aportando en la calidad de vida de nuestros asociados y sus familias.

Para el 2020 continúan importantes retos de transformación e innovación estando a la vanguardia de las tendencias del mercado y el sector de la economía solidaria, con el fin de impactar positivamente nuestra comunidad asociada, satisfaciendo las necesidades y entregando un portafolio que se transforma para continuar con la promesa de unirnos en solidaridad y de acercarnos a sumar en pro a las pasiones de nuestros asociados traducidas en sueños cumplidos.

Carmen Inés Molina
Presidente Junta Directiva

Sandra Janeth Giraldo Orozco
Gerente

Santiago de Cali, enero 31 de 2020

Informe del Comité de Control Social
SEÑORES ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
FONDO DE EMPLEADOS DE GASES DE OCCIDENTE "FEGOCCIDENTE"

Durante toda su trayectoria Fegoccidente se ha esmerado en convertirse en un motor de desarrollo para la economía de cada asociado, a través de sus servicios de ahorro, crédito y aportando a su bienestar social a través los programas y auxilios brindados, así como lo demuestra su informe de gestión 2019 con acciones encaminadas a contribuir con calidad y efectividad buscando el equilibrio entre lo económico y lo social.

Para el Comité de Control Social, cuya gestión tiene como premisa ser el órgano de Vigilancia Social y ser el garante ante los asociados de que las actividades, programas y decisiones que desarrolle FEGOCCIDENTE se lleven a cabo dentro del marco legal y acorde a los principios y políticas definidas en los estatutos, presenta con gran satisfacción el haber acompañado este año todas las acciones en el 2019, en el ámbito de crecimiento asociativo, oportunidades en los servicios, satisfacción y especialmente al fortalecimiento de la gestión social del Fondo. Es por lo que el Comité de Control Social de FEGOCCIDENTE en uso de sus atribuciones legales y estatutarias se permite presentar a consideración de los Asociados el informe de gestión correspondiente al período marzo de 2019 a enero 2020.

Todas las acciones del Comité de Control Social de FEGOCCIDENTE se adelantaron en el marco de las funciones definidas para los Comités de Control Social, por el Decreto 1481 de 1989 en su artículo 42, Ley 79 de 1988 en sus artículos 39 y 40, Ley 454 de 1988 en su artículo 7, circular básica jurídica de la Superintendencia de Economía Solidaria, el Estatuto y los reglamentos del Fondo y el reglamento interno del Comité de Control Social.

Gestiones realizadas por el Comité de Control Social:

- Revisión de actas de Junta Directiva y Comité de Crédito con el objetivo de verificar que el contenido de estas se ajustara a los lineamientos legales y estatutarios, se logró evidenciar que la asistencia a las reuniones de sus miembros, tanto de principales como de suplentes, fue satisfactoria y el número de asistentes cumplió el quórum deliberatorio y aprobatorio. Evidenciando un compromiso por trabajar con decencia, responsabilidad, con una gestión dedicada a mejorar cada día, en calidad, prestación de servicios, proyección y equilibrio social y económico.

- En la gestión administrativa se destaca el cumplimiento del 106% del plan estratégico, en validación realizada, en sus perspectivas definidas: social, servicios, financiero, procesos y aprendizaje.

- Se revisó la base de datos de quejas y reclamos en la que se evidenció una solución efectiva a los requerimientos de los asociados. Dando respuesta en los tiempos establecidos y las aclaraciones pertinentes.

- La satisfacción del asociado, evaluada en 2019, con satisfactorios resultados, logrando un nivel del 99%, especialmente en temas de desempeño de los servicios, reputación y comunicación.

- Se realizó revisión en la ejecución presupuestal de los fondos sociales (Bienestar, FODES y programas recreativos) evidenciando que se cumplió con lo presupuestado, encaminado al bienestar social de la comunidad asociada, en programas de formación, bienestar financiero, recreación e integración.

- Se hizo seguimiento a los ingresos y retiros de asociados a FEGOCCIDENTE, donde se evidencia una mejora sustancial en el comportamiento en comparación al año anterior, los retiros voluntarios disminuyeron un 45%. A todos los retirados se les realizó su correcta devolución de los aportes.

- Para garantizar nuestra respuesta oportuna ante las inquietudes de los asociados, manejamos un canal de comunicación a través del correo electrónico comite_de_Control_Social_Fondo@gdo.com.co ante el cual el Comité no recibió PQR directas.

- Se verificó la habilidad e inhabilidad de los asociados convocados a la Asamblea General de marzo de 2019.

Se concluye que FEGOCCIDENTE ha cumplido con el objeto social, propendiendo por el bienestar de los asociados, ciñéndose a la normatividad vigente y a los estatutos.

Cordialmente,

Sandra Milena Diaz Potes
Presidente

Lina Fernanda Baena Guevara
Secretaria

1. BASE SOCIAL

672
ASOCIADOS

78% colaboradores de las empresas están vinculados al Fondo.

Enfocados en nuestra estrategia de mejorar la cobertura de asociados manteniendo y fidelizando nuestra base social, se trabajó en fortalecer vinculaciones efectivas en nuevos ingresos, plan de referidos, hacer visible el portafolio de servicios con enfoque en beneficios, entre otros. Estas estrategias nos permitieron vincular 144 personas durante el año, terminando así el 2019 con una base social de 672, lo que representa un crecimiento del 5% respecto al año anterior. Es de resaltar la disminución en los retiros voluntarios de asociados que, de 75 retiros en 2018, se pasó a 42 en 2019, lo que es equivalente al 45% de disminución.

Participación de asociados por empresa

Logramos una cobertura del 78% de toda la base potencial, se obtuvo una mayor vinculación de asociados en la empresa Versa equivalente al 41% respecto del 2018, GdO y CEO, crecieron en promedio en un 3%.

ASOCIADOS POR EMPRESA (CANTIDAD)

Empresa	Base	Real	%
GdO	426	345	81%
CEO	295	225	76%
Versa	127	86	68%
Fegoccidente	6	6	100%
Fundación GdO	5	5	100%
Pre pensionados y Pensionados	5	5	100%
TOTAL	864	672	78%

Antigüedad

Mantener la permanencia de nuestros asociados es un reto año tras año, pues ello nos conduce al fortalecimiento de los aportes sociales, el uso de los servicios que nos generan excedentes para el bienestar y el, fortalecimiento de la solidez patrimonial. Hoy la concentración de asociados con el 84%, tiene una antigüedad entre los 5 y 10 años.

Antigüedad promedio: 5 años.

ANTIGÜEDAD BASE SOCIAL (CANTIDAD)

Rango	Cant	%
0 a 5	437	65%
6 a 10	131	19%
11 a 15	60	9%
16 a 20	33	5%
Más de 20	11	2%
TOTAL	672	100%

Género

342 / 51%
Mujeres

330 / 49%
Hombres

Edades

EDADES BASE SOCIAL

Rango	<30	30 a 39	40 a 55	>50	Total
CANT	108	276	225	63	672
%	16%	41%	33%	9%	100%

Promedio de edad: 38 años

La edad que tiene la mayor concentración de asociados es de 30 a 39 años, seguido a los 40 a 55 años.

2. USO DE NUESTRO PORTAFOLIO

Uso de productos y servicios

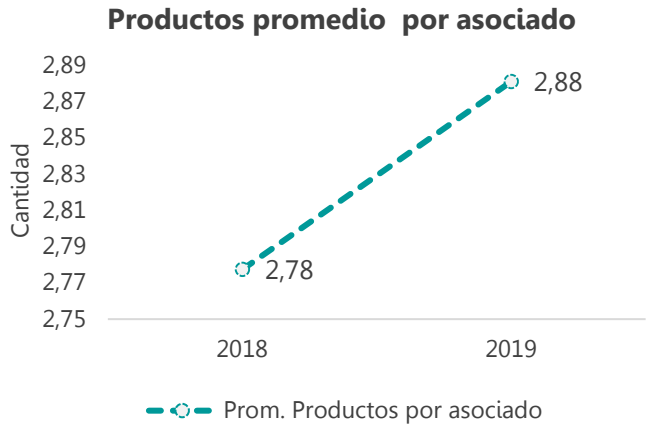

Mejorar la oferta de productos y servicios con soluciones eficientes y competitivas, nos permite garantizar una conexión entre los asociados y nuestro portafolio, llegando a 2.88% productos promedio por asociado al cierre de 2019.

Con lo cual se logra garantizar la permanencia del asociado, ya que percibe más fácilmente los beneficios de estar vinculado al Fondo.

Captación

De la pasión a la acción.
Comprométete con tus pasiones

Te ayudamos a programarte para vivir tus sueños. Ahorrando con Fegoccidente estarás más cerca de alcanzar propósitos.

Mantener la cultura de ahorro permite mejorar la habilidad de generar y multiplicar un capital necesario para asegurar una mejor calidad de vida para nuestros asociados. Los ahorros permanentes para el 2019 cerraron en $5.951 millones de pesos con un crecimiento del 13.9% respecto del 2018. Los niveles de remuneración, vía tasa de interés, que cubren adecuadamente las expectativas de estos ahorros, estuvieron por el orden de los $121 millones de pesos.

El ahorro especial tuvo un incremento de utilización del 12% frente al 2018. De esta manera ayudamos a nuestros asociados a tener programado un recurso para sus eventos especiales del año: disfrutar vacaciones, pago de impuestos, temporada navideña, entre otros.

COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE AHORRO
(MILLONES DE PESOS)

Línea de ahorro	2017	2018	2019
Aportes y ahorro permanente	6.267	5.223	5.951
Ahorro especial y Fegoahorrito	338	253	282
CDAT	77	177	140
TOTAL	6.683	5.662	6.673

INTERESES DE AHORRO
(millones de pesos)

2017 | 261

2018 | 171

2019 | 121

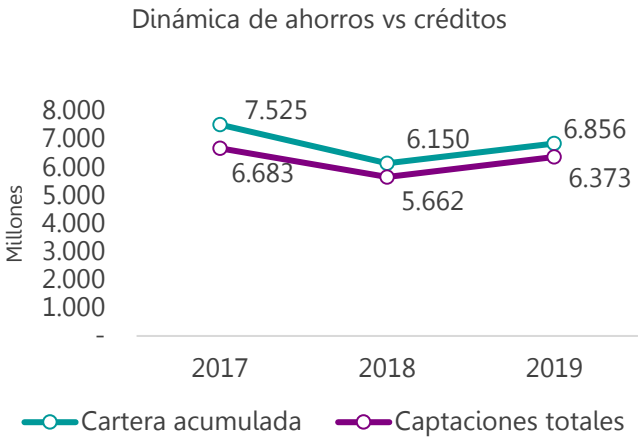

La relación la cartera total acumulada vs los aportes y ahorros se ubica en el 1,08 veces los ahorros.

En nuestra base social se encuentra un 19% netos ahorradores que aún no hacen uso del crédito.

Colocación

Impulsamos tus pasiones

Creamos beneficios de financiación para ayudarte a cumplir tus sueños y mejorar tu calidad de vida con nuestras alternativas.

Brindamos a nuestros asociados varias líneas de crédito especializadas, para atender la solución de diferentes necesidades; en 2019 se atendieron 1.141 solicitudes de crédito por un valor de $4.324 millones de pesos. Comparado con el 2018, el crecimiento de la colocación fue del 26%.

COLOCACIÓN EN EL 2019

$4.324 MILLONES 107% DE CUMPLIMIENTO

Distribución de colocaciones por líneas

	$3.730	$324	$202	$61	$7
Cant.	1.094	16	7	17	7

Cifras en Millones de pesos

Comportamiento de la colocación

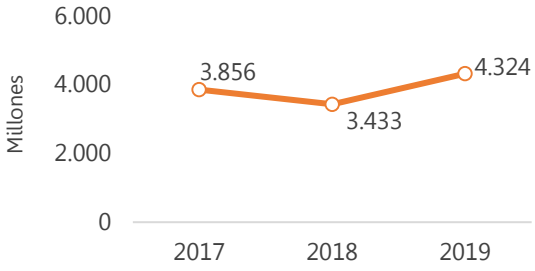

Las campañas realizadas en 2019 permitieron apalancar la colocación en un 47%, entre las cuales sobresalen: compra de cartera, tarjeta Fegoccidente, Vivienda, navideña y compras masivas, esta última fue una oportunidad brindada a los asociados para adquirir productos con descuento a gran escala de marcas reconocidas en el mercado como Oster y Samsonite.

Nuestras tasas: logramos este año de nuevo mantener las tasas como factor diferenciador frente al sistema financiero, favorecimiento de nuestros asociados en la utilización del servicio.

Tasas de crédito vs mercado / M.V.

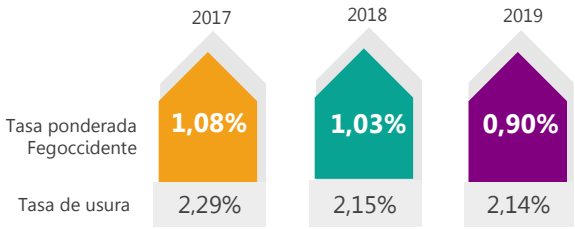

Cartera de créditos

El saldo de cartera a diciembre 2019 es de $6.856 millones. La mayor participación se encuentra en la línea de libre inversión que corresponde al 78%. El crecimiento total es del 11.4%; las líneas de crédito con mayor crecimiento fueron vehículo con un 30%, 16% respecto al 2018.

Comportamiento de la cartera

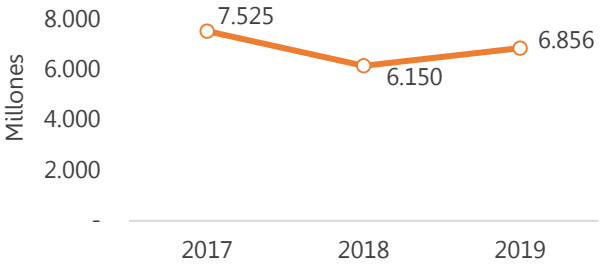

Participación de la cartera por empresa

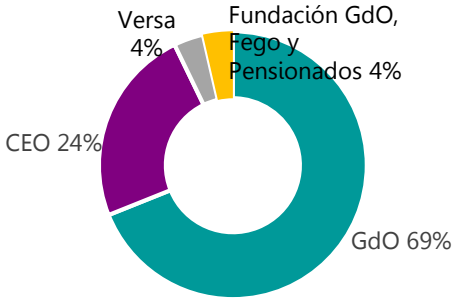

CARTERA POR LÍNEA (MILLONES DE PESOS)

Línea	Saldos	% Part.
Libre inversión	5.359	78%
Vivienda	989	14%
Vehículo	467	7%
Educativo	35	1%
Solidario	7	0%
TOTAL	6.856	100%

Empresa	$ cartera
GdO	$4.726
CEO	$1.638
versa	$246
GdO Fegoccidente Pensionados	$246

(millones de pesos)

Estado de la cartera

El 98% de la cartera se encuentra calificada en A, es decir, cartera al día. El 2% adicional corresponde a cartera en calificaciones B, C, D, E en su mayoría está representada en ex asociados, que han incumplido sus acuerdos de pago o que no han iniciado el cumplimiento de su compromiso financiero.

Es de resaltar que el indicador de mora pasó del 2.6% al 1.5%, como resultado de la gestión de recuperación de cartera y castigos que se hicieron de cartera de difícil cobro.

ESTADO DE LA CARTERA (MILLONES DE PESOS)

Riesgo	2017	2018	2019
A	$7.352	$5.982	$6.753
B	$4	$33	$15
C	$2	$7	$1
D	$13	$1	$0
E	$153	$127	$87
TOTAL	$7.525	$6.150	$6.856
Indicador de mora	2.30%	2.65%	1.51%

La cartera de retirados suma este año $287 millones de pesos, $65millones en cobro jurídico y $222 millones en cobro pre jurídico realizado de manera conjunta con las firmas de gestión de cobranza.
Al cierre 2019 un total de $103 millones de pesos, corresponde a cartera en mora.

Gestión de recuperación de cartera
2017 | $7 2018 | $62 **2019 | $122**
Cifras en millones de pesos

3. GENERACIÓN DE VALOR

Retorno solidario

Nuestro modelo nos permite año tras año retornar beneficios para nuestros asociados y familias, gracias a la utilización de productos y servicios que nos permiten generar recursos, trasladados en actividades y programas de bienestar social. Estos beneficios económicos sumaron un total de $490 millones de pesos.

RETORNO SOLIDARIO

Descripción	Valor (millones de pesos)	Cant. Beneficiados
Capitalización de aportes.....	$61	536
Intereses de ahorros.....	$123	996
Programas de bienestar		
Programa recreativo.....	$52	319
Bonos de viaje		
Pasadía familiar		
Programa Juntos/olimpiadas		
Programa de emprendimiento...	$19	66
Fegoemprender		
Talleres de formación		
Programa de bienestar financiero...	$4.5	53
Fechas especiales.....	$56	1.100
Madres y padres		
Quinquenios		
Obsequio navideño		
Auxilios		
Solidario anual.....	$136	536
Educativo.....	$34	68
Calamidad FM.....	$9	13

Total retorno solidario $494 millones de pesos

Aportes y ahorros de los asociados $5.951. Tasa de retorno 8% E.A.

Fondo Mutual Solidario

Nuestro fondo mutual solidario de previsión continuó creciendo, gracias al aporte de todos nuestros asociados, que para 2019, recaudó la suma de $28 millones de pesos. Se atendieron 7 necesidades en planes exequiales y se entregaron auxilios por diversas situaciones de calamidad por un valor de $9 millones de pesos. Al cierre, contamos con recursos de $109 millones de pesos para continuar atendiendo desde la solidaridad situaciones fortuitas de nuestra base social.

SERVICIOS SOLIDARIOS
(MILLONES DE PESOS)

Línea	$ recaudo
Plan básico	$88
Plan familiar integral	$27
Plan oro	$0.45
TOTAL	$116

más unidos más beneficios

Auxilios otorgados
2018 | $2 **2019 | $9**

Bienestar

Tu bienestar nos apasiona

Abrimos espacios para que tú y tu familia aprendan, vivan y disfruten más.

Educación

Apoyamos los propósitos académicos de nuestros asociados con las dos convocatorias abiertas en el año, en las que entregamos un total de 68 auxilios educativos. Este apoyo económico representa una inversión de $34 millones de pesos. Impulsando sueños profesionales desde carreras técnicas hasta posgrados. La entrega de estos auxilios permitió cubrir en un promedio del 26% el valor de la matrícula financiera.

AUXILIOS EDUCATIVOS (CANTIDAD)

Nivel	2017	2018	2019
Posgrado	0	15	8
Pregrado	47	53	50
Tecnológica	11	12	9
Técnica	4	3	1
TOTAL	62	83	68
$	$29	$40	$33

Formación para el emprendimiento y bienestar financiero

Promovimos oportunidades de crecimiento para nuestros asociados y familias, a través de talleres, capacitaciones en salud financiera y formación en emprendimiento.

Fegoemprender

En este programa que apoya la consolidación de proyectos o ideas de emprendimiento, **participaron 09 asociados** a quienes en un periodo aproximado de seis meses se les brindó herramientas personales y técnicas que permitieron preparar a los participantes para asumir de manera exitosa un camino emprendedor, a través del desarrollo de su plan de negocios. Así mismo se fortalecieron emprendimientos en marcha con formación específica en estrategia comercial, métricas, financiero, gerenciamiento, entre otros. El asociado durante este proceso participa con un miembro de su grupo familiar, como socio del negocio. Inversión de $7 millones de pesos.

Talleres y capacitaciones

Se desarrollaron diferentes talleres de aprendizaje, iniciando el año con uno denominado Instagram la red social que más vende, permitiendo a los participantes conocer los aspectos esenciales para manejar y crear estrategias de comunicación, técnicas de contenido y pauta para impulsar su negocio o marca digital.

Otros cursos desarrollados fueron: automaquillaje entre madres e hijas, cocina mexicana, cocina de mar, salsas y aderezos, desayunos sorpresa, cocteles y pasabocas y Excel avanzado. Un total de 20 participantes en la escuela de artes conectados con el bienestar y el aprendizaje en familia.

En materia de **bienestar financiero** para nuestros asociados y familias, se llevaron a cabo dos talleres: Gerencia de sueños y Yo inversionista, permitiéndoles tener una visión más amplia para sacar adelante proyectos, descubrir propósitos personales y familiares y conocer sobre los mecanismos de inversión disponibles para ser generadores de progreso a partir de los ingresos.

Recreación

Nuestro **programa recreativo** este año, más recargado. Nuestros asociados y sus familias tuvieron la oportunidad de compartir haciendo uso de las diferentes alianzas recreativas, los bonos de viaje y los pasadías familiares.

Este año fueron entregados 320 subsidios (plan recreativo, bonos de viaje y pasadías) con una inversión total de $49 millones de pesos.

Alianzas recreativas (CANTIDAD)

Destino	2017	2018	2019
Comfandi	48	50	51
Viñedos	6	21	18
Destino cafetero	-	17	19
Panaca	12	6	7
Comfenalco	1	8	1
Ruta turística	-	-	1
TOTAL	74	96	97

Inversión en subsidios para plan recreativo $19 millones de pesos.

Bonos de Viaje: Nueva iniciativa en la cual nuestros asociados participaron de dos adjudicaciones en el año, apoyando la pasión por viajar y el compartir en familia. Fueron entregados 22 subsidios para; 20 destinos nacionales y 2 para destinos internacionales. Inversión por $11 millones de pesos.

Momentos felices vivieron nuestros asociados en el **pasadía familiar** que programaron entre octubre y noviembre. Disfrutando de una experiencia fantástica en destinos llenos de naturaleza, diversión y momentos especiales e inolvidables con quienes más aman. Un total de 545 pasadías gestionados. 201 asociados y 344 familiares. Inversión de $19 millones de pesos.

Programa Juntos

Fortaleciendo nuestras alianzas con las empresas vinculadas y el sector solidario, se desarrollaron jornadas culturales, deportivas y de formación, generando un vínculo común para el bienestar de los colaboradores.

En GdO: acompañamos como patrocinadores la **jornada cultural** llamada Cali Panorámica, realizando un recorrido maravilloso por los sitios emblemáticos de la cuidad, disfrutando de sus paisajes, calles principales y monumentos. ¡Definitivamente espacios llenos de historia y sabor a salsa!

En CEO: nos alineamos para llevar a cabo una **jornada de formación** en Gerencia de Sueños, brindando herramientas prácticas para desarrollar proyectos de vida y descubrir propósitos, un tiempo productivo donde salieron a flote metas y enfoques para vivir intensamente todos los sueños.

En Versa: estuvimos presentes en su integración anual, a través de la **jornada deportiva** un espacio lleno de actividades animadas, aerorumba, retos y momentos de diversión. Nuestro Fondo de Empleados participó como patrocinador de los premios entregados a los ganadores de la yincana.

Olimpiadas deportivas sector solidario
Nos vinculamos nuevamente a las Olimpiadas Deportivas Grupo Unidos de Cali, un evento que promueve a través del deporte, la integración de los asociados y familias con otros fondos de empleados de la ciudad.

19 asociados participaron en las disciplinas de: pesca, atletismo, bolos, sapo, billar y tenis de mesa. Con nuestra representación de asociados se obtuvieron medallas de reconocimiento en oro para las disciplinas de billar pool y lanzamiento de bala; plata en pesca, atletismo 100 mts y jabalina; bronce en sapo, atletismo.

GANADORES OLIMPIADAS

Medalla	Ganador	Cant.
Oro	Hanlet Mejía Guillermo Molina	2
Plata	Miguel Mercado Guillermo Molina Nelson Becerra Sandra Bueno	6
Bronce	Cristian Lalinde Nelson Becerra Guillermo Molina	3
TOTAL		11

Reconocimientos especiales
Acompañar a nuestros asociados durante el año y celebrar con ellos fechas especiales, nos llena de alegría. Reconocimos fechas como: día de la madre, día del padre, amor y amistad, quinquenios y navidad.

Amor y amistad lo celebramos de manera especial, con el lanzamiento de nuestra campaña de comunicación-***Nos mueven tus pasiones***- Un programa que busca fortalecer la cercanía con el asociado y dirigir nuestros programas y servicios alineados con sus pasiones. En el mes de septiembre, a través del concurso a ti qué te apasiona 95 asociados nos compartieron fotografías, videos y manualidades de sus momentos felices disfrutando sus pasiones. El jurado calificador premió a los más destacados.

GANADORES CONCURSO

Medio	Ganador	Lugar
Video	Alexandra Wallens	1er
Video	David Toro	2do
Foto	Sebastián Tawil	1er
Foto	Edinson Brand	2do
Foto	Gina Hernández	1er
Vídeo	Jorge Pardo	2do
Vídeo	Yecid Becerra	1er
Manualidad	Mayra Martínez	2do

Quinquenios

Nos hemos unido en solidaridad, con lazos de cohesión grupal, de sensibilidad y apoyo, logrando ser más fuertes, más grandes, avanzando al cumplimiento de sueños, propósitos donde la perseverancia ha sido determinante para consolidarnos en el Fondo de Empleados que hoy somos. 2019 fue el segundo año donde reconocimos la permanencia de nuestros asociados con antigüedad de 5, 10 y 15 (cumplidos durante el 2019). Hemos querido celebrar con el asociado y su persona favorita, siendo nuestro deseo extender este reconocimiento. Es así como en municipios se celebró con la invitación para compartir en un restaurante de la ciudad, y en Cali con una velada especial en la que compartimos una deliciosa cena y torta que se disfrutó al son de buena música.

Navidad
Un diciembre cargado de buenos deseos y oportunidad perfecta para el agradecimiento a nuestros asociados realizando la entrega de 657 regalos.

4. GESTIÓN DEL SERVICIO

Servicio al asociado

Nos sentimos complacidos de los resultados obtenidos. Nos hemos enfocado en nuestra atención al asociado, a través de canales que permiten avanzar hacia una respuesta oportuna a las solicitudes, asesoría personalizada generando mayor cercanía, con transparencia y decencia en los asuntos éticos y financieros, con un portafolio y tasas preferenciales, y con programas de bienestar generando impacto en la calidad de vida de nuestros asociados y familias. Continuaremos trabajando en fortalecer su sentido de pertenencia y confianza.

En la encuesta también se evaluó la satisfacción general del servicio al asociado, el cual aumenta con respecto al año 2017, pasando del 86% al 99%, con asociados que califican el servicio como excelente y muy bueno.

Satisfacción general del servicio

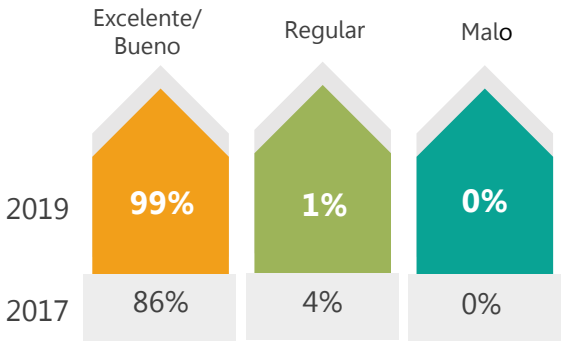

Escala de tres niveles, en donde el mejor nivel de desempeño se alcanza a partir del 70%.
ENCUESTA - Participantes: 445 - 67% Base social - Nivel de confiabilidad: 95% / Margen de error: 5%

Resultado atención del servicio

De los aspectos mejores calificados son la calidad del personal, calificándolos como amables, siempre dispuestos a ayudar y con el conocimiento de los temas consultados. *El índice de atención del servicio alcanzó el 95%.*

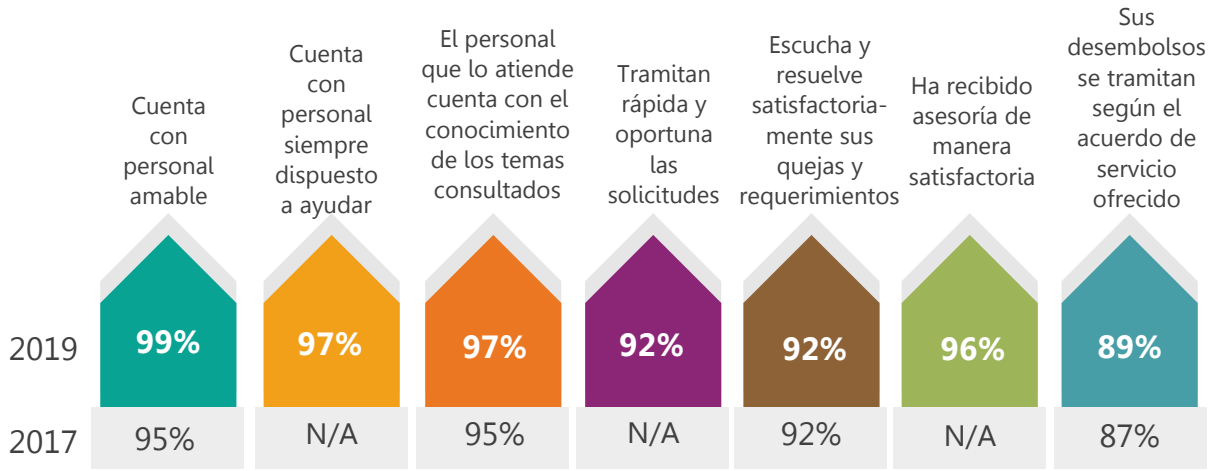

Escala de tres niveles, en donde el mejor nivel de desempeño se alcanza a partir del 70%.
ENCUESTA - Participantes: 445 - 67% Base social - Nivel de confiabilidad: 95% / Margen de error: 5%

Resultado reputación

Tratándose de una entidad que maneja dinero de asociados, se consideró que era fundamental asegurar la claridad en la manera como son administrados los recursos, evidenciándose en un nivel del 96% al considerar a Fegoccidente como una entidad transparente. Por la razón anterior, resultó importante y calificado en los niveles más altos, en 93% reconoce que el Fondo tiene fortaleza financiera y que cuida de los aportes y ahorros, manteniendo políticas adecuadas para la gestión del riesgo. *El índice reputacional alcanzó el 91%*

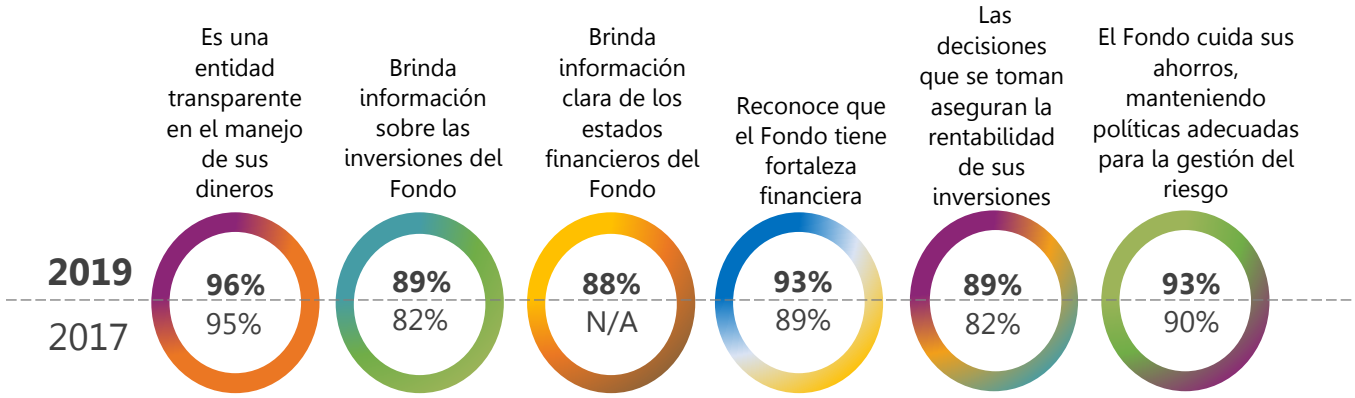

Nuestras comunicaciones

Este año generamos contenidos informando de manera continua a nuestros asociados, haciendo uso de nuestros medios digitales en la difusión de campañas especiales a través de mailing directo a los asociados, mensajes de texto que sumaron un total de 1.200 SMS. Visitas en las empresas vinculadas promoviendo la cercanía a la utilización del servicio, información del portafolio y afiliaciones con 496 asesorías, logrando una colocación en servicios equivalentes a $1.532 millones de pesos.

Además, para apalancar la **labor informativa** con los asociados, se publicaron más de 60 anuncios de diferentes campañas y beneficios en el portal, y 75 anuncios por los medios internos de las empresas vinculadas con el fin de mantener una comunicación constante con nuestros asociados y enterarlos por diferentes canales sobre las actividades.

En la **medición** realizada de los canales y medios de comunicación, en un nivel alto del 94% se considera que las comunicaciones que emite el Fondo son útiles. Además, los asociados en la calificación reconocen que Fegoccidente hace esfuerzos por mejorar y fortalecer la comunicación con ellos**.** Se evidencia también que los mailing enviados por el Fondo son calificados como la mejor forma de estar enterados de las actividades del Fondo, seguido de la Gasz Online (GdO) y página de intranet de Fegoccidente en un nivel del 79%

Comunicación emocional: nuestro Fondo de Empleados realizó el lanzamiento de una campaña de comunicación denominada -***Nos mueven tus pasiones***- con el objetivo de facilitar el desarrollo de un vínculo afectivo entre los asociados y Fegoccidente, además de ser campaña sombrilla para los diferentes productos que se ofrecen en bienestar, ahorro y crédito.

Otros aspectos relevantes

Entre el 1 de enero de 2020 y a la fecha de presentación de este informe, no han sucedido hechos importantes que puedan alterar la información contable o la operación normal del fondo de empleados.

No existe indicios que indiquen que la entidad no operará en los próximos dos años.

Las operaciones económicas que se ejecutaron durante el año 2019 con los asociados y las que se realizaron con sus administradores se realizaron bajo los principios de igualdad, equidad y transparencia, aplicando los mismos requisitos establecidos por el resto de los asociados.

En cumplimiento a los Estatutos de Fegoccidente y de conformidad con las normas legales vigentes en el artículo 46 y 47 de la ley 422 de 1995 y la ley 603 de 2000, referente a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, el Fondo de Empleados cuenta con las licencias correspondientes del software utilizado y sigue las políticas y procedimientos internos para el control de las instalaciones de los sistemas existentes.

Durante la vigencia 2019, Fegoccidente cumplió con sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, dando así cumplimiento a los artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999. Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización. Así mismo, son correctos los datos de los afiliados al sistema. No existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema de seguridad social, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales. Al cierre del ejercicio 2019, el Fondo de Empleados se encuentra a paz y salvo por el pago de los aportes a la seguridad social, de acuerdo con los plazos fijados.

Solidariamente,

Carmen Inés Molina Prado
Presidente Junta Directiva

Sandra Janeth Giraldo Orozco
Gerente

5. GESTIÓN FINANCIERA

COMPORTAMIENTO ESTRUCTURA FINANCIERA
(MILLONES DE PESOS)

Concepto	2017	2018	2019	Var 2018 vs 2019
Activo	$9.527	$8.195	$9.011	10%
Pasivo	$5.720	$4.574	$5.205	14%
Patrimonio	$3.807	$3.621	$3.806	5%

Estructura financiera

Evolución del activo

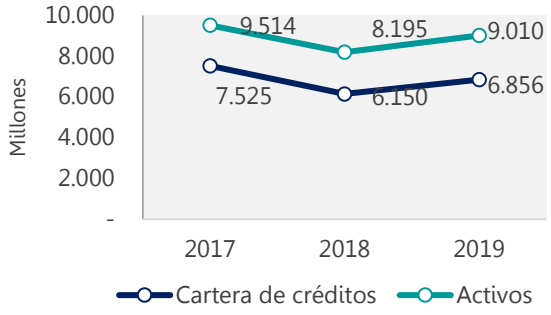

Evolución de los pasivos

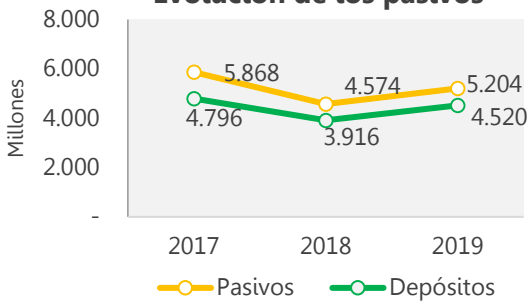

Evolución del patrimonio

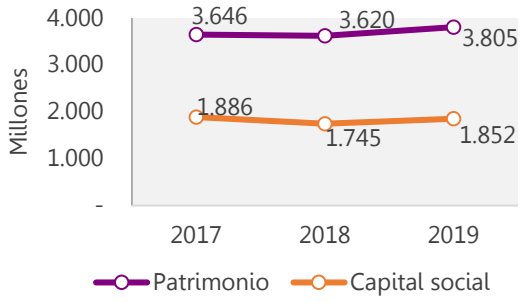

Razones de Rentabilidad

Las razones de rentabilidad presentan la gestión de administración del Fondo.

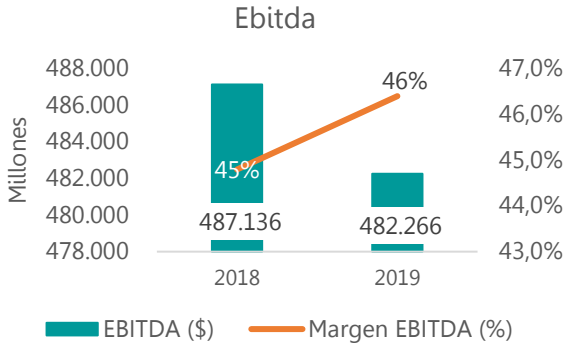

El Ebitda con referencia al ingreso aumentó 3.58%, cerrando en un 46% respecto del año 2018. Esta cifra nos indica un comportamiento financiero muy positivo, que se traduce en beneficios a los asociados, cumpliendo nuestro retorno solidario.

6. ESTADOS FINANCIEROS

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

A diciembre 31 de 2019 – diciembre 31 de 2018

Nosotros el Representante Legal y el Contador General del Fondo de Empleados de Gases de Occidente SA ESP, certificamos que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo a Diciembre 31 de 2.019, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros y además.

a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.
b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de diciembre 31 de 2019.
d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
f. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
g. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
h. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.

Dado en Santiago de Cali, a los siete (7) días del mes de febrero 2.020.

Cordialmente,

Sandra Janeth Giraldo Orozco
Representante Legal

Rocío Del Pilar Ovalle M.
Contadora Pública
TP No. 166099-T

FONDO DE EMPLEADOS DE GASES DE OCCIDENTE SA ESP
NIT. 805.004.548-2
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL COMPARATIVO
A Diciembre 31 de 2019 y 2018
(Expresados en pesos Colombianos)

ACTIVO	Nota	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Variación $	Variación %
CORRIENTE					
Cartera a corto plazo	5	2.121.408.192	2.263.888.364	(142.480.172)	-6.3%
Deterioro cartera corto plazo	5	(68.563.844)	(61.499.115)	(7.064.729)	11.5%
Efectivo y Equivalente de efectivo	7	1.390.420.156	1.685.009.547	(294.589.391)	-17.5%
Inversiones	8	891.296.538	520.471.918	370.824.620	71.2%
Cuentas por cobrar	6	17.199.271	8.409.521	8.789.750	104.5%
Cartera Convenios	6	6.648.015	6.679.044	(31.029)	-0.5%
Cartera Intereses	5	7.029.379	11.296.914	(4.267.535)	-37.8%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**4.365.437.707**	**4.434.256.193**	**(68.818.486)**	**-1.6%**
NO CORRIENTE					
Cartera a largo plazo	5	4.734.976.134	3.886.023.185	848.952.949	21.8%
Deterioro de cartera		(89.973.446)	(125.612.143)	35.638.697	-28.4%
Propiedad Planta y equipo	9	2.687.745	2.687.745	0	0.0%
Depreciación Acumulada		(2.656.111)	(2.276.563)	(379.548)	16.7%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**4.645.034.322**	**3.760.822.224**	**884.212.098**	**23.5%**
TOTAL ACTIVO		**9.010.472.028**	**8.195.078.417**	**815.393.612**	**9.9%**
PASIVO Y PATRIMONIO					
PASIVO CORTO PLAZO					
Depósitos	11	422.126.626	439.127.165	(17.000.539)	-3.9%
Obligaciones Financieras CP	12	710.632	4.722.111	(4.011.479)	-85.0%
Cuentas por Pagar	13	102.420.951	144.723.846	(42.302.895)	-29.2%
Fondos Sociales Mutuales CP	15	211.021.752	187.781.771	23.239.981	12.4%
Otros pasivos	14	99.065.792	69.877.264	29.188.528	41.8%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**835.345.753**	**846.232.157**	**(10.886.404)**	**-1.3%**
PASIVO NO CORRIENTE					
Depósitos	11	4.098.512.592	3.477.824.955	620.687.637	17.8%
Fondos Sociales Mutuales LP	15	270.878.000	250.124.124	20.753.876	8.3%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		**4.369.390.592**	**3.727.949.079**	**641.441.513**	**17.2%**
TOTAL PASIVO		**5.204.736.345**	**4.574.181.236**	**630.555.109**	**13.8%**
PATRIMONIO					
Aportes Sociales		1.852.768.555	1.745.014.448	107.754.107	6.2%
Superávit por donaciones		498.814.049	498.814.049	0	0.0%
Reservas		870.667.605	781.587.023	89.080.582	11.4%
Fondos de Destinación Específica		150.078.752	150.078.752	0	0.0%
Utilidad del ejercicio		433.406.723	445.402.909	(11.996.186)	-2.7%
TOTAL PATRIMONIO	16	**3.805.735.683**	**3.620.897.181**	**184.838.503**	**5.1%**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**9.010.472.028**	**8.195.078.417**	**815.393.612**	**9.9%**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

SANDRA JANETH GIRALDO OROZCO
Representante Legal

ROCIO DEL PILAR OVALLE MUÑOZ
Contadora Pública
T.P. No.166099-T

ALFONSO RIVERA PEREZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 136307-T
Consultoria y Auditoria
Socioempresarial
Ver opinión adjunta

FONDO DE EMPLEADOS DE GASES DE OCCIDENTE SA ESP
NIT. 805.004.548-2
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO
De Enero 1 al 31 de Diciembre 2019 y 2018
(Expresado en pesos colombianos)

		Diciembre 2019	Diciembre 2018	Variación $	Variación %
INGRESOS ORDINARIOS					
Ingresos por servicios de crédito	**17**	784.317.151	805.930.769	(21.613.618)	-2.7%
Ingresos por valoración de inversiones y otros ingresos	**17**	232.092.162	223.812.400	8.279.762	3.7%
Total ingresos		**1.016.409.313**	**1.029.743.169**	**(13.333.856)**	**-1.3%**
COSTOS					
Costos por servicios de crédito	**18**	147.879.874	205.610.037	(57.730.163)	-28.1%
Total costos		**147.879.874**	**205.610.037**	**(57.730.163)**	**-28.1%**
EXCEDENTES BRUTOS		**868.529.439**	**824.133.132**	**44.396.307**	**5.4%**
GASTOS ORDINARIOS					
Beneficios a empleados		282.574.367	261.223.988	21.350.379	8.2%
Gastos Generales		126.360.310	132.760.831	(6.400.521)	-4.8%
Deterioro		42.097.388	34.070.581	8.026.807	23.6%
Amortizaciones y agotamiento		0	853.128	(853.128)	-100.0%
Depreciación propiedad planta y equipo		379.548	379.548	0	0.0%
Total gastos	**19**	**451.411.613**	**429.288.076**	**22.123.537**	**5.2%**
EXCEDENTE ORDINARIO		**417.117.826**	**394.845.056**	**22.272.770**	**5.6%**
GANANCIAS Y PÉRDIDAS					
Otros ingresos	**17**	23.582.766	57.703.067	(34.120.300)	-59.1%
Otros Gastos	**20**	910.870	715.056	195.814	27.4%
Total Ingresos y Egresos no Ordinarios		**22.671.897**	**56.988.011**	**(34.316.114)**	**-60.2%**
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTO		**439.789.723**	**451.833.067**	**(12.043.344)**	**-2.7%**
IMPUESTOS					
Impuesto de Industria y Comercio	**21**	6.383.000	6.430.158	(47.158)	-0.7%
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO		**433.406.723**	**445.402.909**	**(11.996.186)**	**-2.7%**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

SANDRA JANETH GIRALDO OROZCO
Representante Legal

ROCIO DEL PILAR OVALLE MUÑOZ
Contadora Pública
T.P. No.166099-T

ALFONSO RIVERA PÉREZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 136307-T
Consultoria y Auditoria
Socio empresarial
Ver opinión adjunta

NIT. 805.004.548-2

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el año terminado a Diciembre 31 de 2019

(Expresado en pesos colombianos)

CONCEPTO	Saldo a Diciembre 31 de 2018	Movimientos del año 2019 Aumento	Movimientos del año 2019 Disminución	Saldo a Diciembre 31 de 2019
Capital social	1.745.014.448	310.749.341	202.995.234	1.852.768.555
Superávit	498.814.049	0	0	498.814.049
Reserva	781.587.023	89.080.582	0	870.667.605
Fondo de destinación específica	150.078.752	0	0	150.078.752
Excedente del ejercicio	445.402.909	433.406.723	445.402.909	433.406.723
TOTALES	**3.620.897.181**	**833.236.646**	**648.398.143**	**3.805.735.683**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

SANDRA JANETH GIRALDO OROZCO
Representante Legal

ROCIO DEL PILAR OVALLE MUÑOZ
Contadora Pública
T.P. No.166099-T

ALFONSO RIVERA PEREZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 136307-T
Consultoria y Auditoria
Socioempresarial
Ver opinión adjunta

FONDO DE EMPLEADOS DE GASES DE OCCIDENTE SA ESP
NIT. 805.004.548-2

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por el año terminado a Diciembre 31 de 2019
(En pesos colombianos)

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad neta del ejercicio	433.406.723	445.402.909
Depreciación de propiedades. planta y equipo	379.548	379.548
Utilidad Ajustada	**433.786.271**	**445.782.457**
Disminución - Aumento cuentas por cobrar	(8.789.750)	216.881.319
Disminución - Aumento cartera	(730.748.181)	1.355.964.823
Disminución - Aumento en cuentas por pagar comerc. y otras cuentas por pagar	(42.302.895)	46.822.186
Disminución - Aumento de otros pasivos	29.188.528	(3.468.629)
Efectivo neto generado por las actividades de operación	**(318.866.027)**	**2.061.982.156**
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Disminución - Aumento en inversiones	(370.824.620)	(2.926.141)
Disminución - Aumento Otros Activos	-	853.128
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	**(370.824.620)**	**(2.073.013)**
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Disminución - Aumento de Depósitos	603.687.098	(879.592.756)
Disminución - Aumento de obligaciones financieras (cp)	(4.011.479)	(437.164.058)
Disminución - Aumento de Fondos sociales	43.993.857	127.931.366
Disminución - Aumento de Aportes Sociales	107.754.107	(141.830.329)
Disminución - Aumento de Reservas	89.080.582	119.476.007
Disminución - Aumento Otro Resultado Integral	-	(12.312.557)
Disminución - Aumento de Excedentes	(445.402.909)	(597.380.036)
Efectivo neto generado por las actividades de financiación	**395.101.256**	**(1.820.872.363)**
Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	**(294.589.391)**	**239.036.780**
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	1.685.009.547	1.445.972.767
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	**1.390.420.156**	**1.685.009.547**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

SANDRA JANETH GIRALDO OROZCO
Representante Legal

ROCIO DEL PILAR OVALLE MUÑOZ
Contadora Pública
T.P. No.166099-T

ALFONSO RIVERA PEREZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 136307-T
Consultoria y Auditoria
Socio empresarial
Ver opinión adjunta

FONDO DE EMPLEADOS GASES DE OCCIDENTE S.A E.S.P.
NIT. 805.004.548-2
Notas a los estados financieros individuales
Por los años terminados al 31 de Diciembre 31 de 2019 - 2018
(Expresado en pesos colombianos)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo de Empleados FEGOCCIDENTE fue reconocido como entidad de derecho privado sin ánimo de lucro, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali - Colombia, el 21 de Junio de 1996 bajo el número 65 del libro 1. Regida por el derecho colombiano, en especial por la legislación sobre Fondos de Empleados y sus estatutos, y vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Su duración es indefinida; su domicilio principal es en el Centro Comercial Chipichape bodega 2 piso 3, Cali - Valle del Cauca. Colombia.

Objeto Social

FEGOCCIDENTE tendrá como objeto social propender por el bienestar personal y familiar de sus asociados, mediante la prestación de servicios que aporten al mejoramiento de su calidad de vida en aspectos económicos, sociales, educativos, culturales, recreativos y ambientales.

Apoyará las iniciativas que propendan por el mejoramiento de los ingresos del asociado. Así como las que ya surjan por parte del asociado o del mismo Fondo de empleados tendientes a mejorar y promover el desarrollo económico.

Fegoccidente contribuirá al mejoramiento de las condiciones económicas de los asociados, desarrollando actividades ahorro, de servicios de crédito, recreación, cultura, deporte, salud, asistencia social, educación, implementación y promoción de servicios de previsión asistencia y solidaridad, bajo la premisa de la ayuda mutua.

Órganos de Administración

El organismo de Administración del Fondo está compuesto por los siguientes Órganos de Control y Administración:

Asamblea General
Junta Directiva
Comité de control
Gerente General

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables que el Fondo ha adoptado en concordancia con lo anterior.

NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros de FEGOCCIDENTE S.A. E.S.P. han sido preparados de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos Estados Financieros Individuales se ha elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), conforme al Decreto 2420 de Diciembre 14 de 2015 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo ; excepto en el tratamiento de la cartera de créditos, su deterioro para lograr una presentación razonable; a las disposiciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria y demás normas legales que rijan en Colombia y sus modificaciones.

FEGOCCIDENTE elabora los siguientes Estados Financieros con propósito de información general bajo la hipótesis de negocio en marcha:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados Integral.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Notas a los estados financieros

2.2 Base de contabilidad de Acumulación o Devengo

La Empresa prepara sus estados financieros, usando la base de contabilidad de causación o devengo.

2.3 Importancia relativa y materialidad

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos en los informes financieros se hace con base en la importancia relativa de dichos hechos o de los saldos de las cuentas.

2.4 Hipótesis de Negocio en Marcha Niif Pymes

Fegoccidente opera bajo la hipótesis de empresa en marcha. No existen indicios que permitan concluir que la entidad no estará en marcha en el periodo siguiente.

2.5 Declaración de Cumplimiento

Fegoccidente registra sus operaciones y prepara sus Estados Financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera para pequeñas y medianas entidades aceptadas en Colombia definidas por la Ley 1314 de 2009 para el Grupo 2 y reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015, modificado parcialmente por el decreto 2496 de 2015, determinando que las normas a ser usadas deberán ser las últimas traducciones de las normas internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2009, las que le sean aplicables y específicamente la circular básica contable y financiera N°004 de 2008 emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria, modificada por la circular externa 004 de 2008 y circular externa N°003 de 2013, circulares externas N°001, N°004 y N°007 de 2009 y N°005 y N°007 de 2011, para el tratamiento de la cartera de crédito y los aportes sociales.

2.6 Causa de incertidumbre en estimaciones

Los estados financieros no reflejan eventos que hayan ocurrido después de esa fecha, tal y como lo afirmamos en la carta de la gerencia a la revisoría fiscal.

2.7 Fecha de aprobación de los estados financieros

Los estados financieros fueron recomendados por la Junta Directiva, a la asamblea general de delegados que se realizará el 6 de marzo de 2.020, como consta en el acta 01-22 de marzo 6 de 2.020. En la fecha de la asamblea se realizará la aprobación de estos.

2.8 Imposibilidad de los asociados y de la administración de cambiar las cifras de los estados financieros.

Fegoccidente una vez obtiene la aprobación de los estados financieros por la Asamblea General de Delegados, no permite efectuar ninguna modificación de cifras por la Administración o sus Asociados.

2.9 Eventos Posteriores

Para el año culminado el 31 de diciembre de 2019 no se han presentado con posterioridad a esta fecha situaciones importantes que ameriten ser revelados o que tengan un impacto significativo en los estados financieros de Fegoccidente.

2.10 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico donde opera la entidad (Pesos Colombianos). Los estados financieros se presentan en "Pesos Colombianos", que es la moneda funcional de la Empresa y la moneda de presentación.

2.11 Cambios voluntarios en políticas contables

Durante el año 2019, Fegoccidente actualizó de manera voluntaria las políticas contables sin generar cambios significativos, definiendo algunos niveles de aprobación, mediciones y revelaciones, con el fin de suministrar información más fiable y relevante.

2.12 Periodo contable

En los Estados financieros presentados el período revelado es anual y está comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 y de forma comparativa con respecto al período 2018.

2.13 Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo adquiridos por Fegoccidente se presentan a su costo histórico,

menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento.

El costo comprende:

El precio de adquisición, incluidos los honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables y todos los costos directamente relacionados con el activo, necesarios para dejar el activo en la ubicación.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las utilidades en venta de propiedades, planta y equipo no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias.

2.14 Deterioro en activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros, para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

2.15 Activos Financieros

2.15.1 Clasificación

La Empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros, préstamos y cuentas por cobrar, activos materiales e intangibles.

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

2.15.2 Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de la liquidación, fecha en la que se realiza la compra o venta del activo.

Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción.

Se evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros.

2.15.3 Deterioro de activos financieros

La Empresa evalúa al final de cada período de balance, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado sólo si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y que el evento de pérdida, (o eventos), tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede estimarse de forma fiable.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

* Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.

* Un incumplimiento de contrato, tales como no pagos o retrasos en el interés o del pago principal.

* Resulta probable que el prestatario entre en quiebra o en saneamiento financiero.

Para los préstamos y la categoría de cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no han sido contraídas) descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y la cantidad de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considere incobrable, se castiga contra la respectiva cuenta de deterioro. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta "recuperaciones" en el estado de resultado del período.

2.16 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo.

2.17 Capital Social

Representan la inversión monetaria que las personas hacen en FEGOCCIDENTE para adquirir el carácter de Asociados, fortalecer el patrimonio de la entidad y poder disfrutar de los beneficios de productos y servicios del portafolio para él y su familia; así como también a ejercer sus derechos como asociado. Su tratamiento contable se realiza de conformidad con lo establecido por el decreto 2496 de 2015.

2.18 Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Delegados, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento.

Las disposiciones legales que contemplan la constitución de reservas aplicables a la Empresa son las siguientes:

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Decreto 1481 de 1989, modificada por la Ley 1391 de 2010 adición al artículo 19. Los fondos de empleados deberán aplicar sus excedentes de cierre de ejercicio teniendo en cuenta el siguiente procedimiento:

Una vez se obtenga el resultado en el balance al cierre de un ejercicio, al excedente neto obtenido, se le debe aplicar lo dispuesto en el parágrafo del artículo 19:

Para compensar pérdidas de ejercicios anteriores, si las hay.

Para restablecer la reserva de protección de aportes sociales, si esta se ha empleado anteriormente, hasta el nivel que tenía antes de su utilización.

Si se ha cumplido con lo anterior o no es necesario llevarlo a cabo, el reparto o distribución del excedente neto se debe hacer de la siguiente manera:

Mínimo un 20% para la reserva de protección de aportes sociales.
Mínimo un 10% para el fondo empresarial solidario.

2.19 Cuentas comerciales a por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la

explotación. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de explotación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

2.20 Obligaciones con Instituciones Financieras

Comprende el valor de las obligaciones contraídas por el ente económico mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos de crédito o de otras instituciones financieras u otros entes distintos de los anteriores, del país o del exterior.

Por regla general, las obligaciones contraídas generan intereses y otros rendimientos a favor del acreedor y a cargo del deudor por virtud del crédito otorgado, los cuales se deben registrar según tasas acordadas entre las partes.

Los pagarés deben de ser custodiados por la persona encargada del proceso de tesorería y este a su vez debe de estar pendiente de los pagos oportunos o renovación de las deudas financieras.

2.21 Beneficios a empleados

(a) Auxilio Educativo:

Beneficio no prestacional que se otorga a todos los empleados directos del Fondo de Empleados de Gases de Occidente con destinación específica para atender sus necesidades de educación secundaria, técnica y/o tecnológicas, universitarias, derechos de grados y los diplomados para obtener grado universitario. Se tiene en cuenta el desempeño para el cálculo del valor.

(b) Dotación de uniformes:

Nivel de recursos en especie que brinda la empresa con el fin de lograr consolidar la adecuada presentación personal de los empleados. También hace referencia a la dotación de vestido y calzado de labor que exige la ley laboral colombiana.

El Fondo de Empleados otorgará anualmente a los colaboradores directos, una dotación de uniforme corporativo, el personal que devenga menos de 2 SMMLV, en cumplimiento de la obligación legal laboral.

En los casos de ingreso de empleados nuevos, el suministro de dotación se realiza una vez el empleado cumple su periodo de prueba satisfactoriamente.

(c) Póliza Salud:

Instrumento formal del contrato de seguro de salud el cual ampara bajo condiciones específicas mediante atención médica, regidos por cláusulas previamente establecidas y montos y tiempos definidos. Busca mejorar la calidad de atención en salud. Si el empleado se afilia a la póliza de salud y afilia a su núcleo familiar, entonces el Fondo de Empleados asume el 100% del costo; en este caso, no se liquida nada por nómina. En el caso de que el empleado quiera afiliar a una persona que no pertenezca a su núcleo familiar, entonces se le hace el descuento por nómina. El Fondo de Empleados en este caso, sirve de puente entre el empleado y la entidad, ya que, por medio del Fondo de Empleados, el empleado obtiene un descuento con la entidad de medicina prepagada.

El número de personas beneficiarias para afiliar a la póliza de salud por empleado incluyendo al colaborador es 3 personas. De acuerdo con su estado civil la afiliación se realizará estas personas serán:

* SOLTERO: Padres menores de 60 años
* CASADO: Cónyuge e hijos
* SOLTERO CON HIJOS: Hijos reconocidos

(d) Seguro de vida:

Tipo básico de seguro de vida permanente que puede proporcionar cobertura de por vida pagando una prima uniforme. Este beneficio se otorga a todos aquellos empleados que tienen contrato a término indefinido y es asumido en su totalidad por el Fondo de Empleados.

(e) Fimpro:

Es un beneficio de inversión con ahorro mutuo (empresa – colaborador), que nace del deseo de construir un capital que permita hacer realidad las metas de los colaboradores de Fegoccidente.

Aplican políticas de Gases de Occidente.

2.22 Provisiones

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de recursos para su pago, se determina considerando la clase de obligación como un todo.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación, utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

2.23 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones.

Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades."

(a) Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando un préstamo o una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, Fegoccidente reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, que se calcula en función de los flujos futuros de efectivo estimados descontados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa actualizando la cuenta a cobrar como un ingreso por intereses. Los

ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen usando el tipo de interés efectivo original.

(b) Ingresos por dividendos:

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

(c) Otros ingresos:

Los intereses sobre depósitos financieros se reconocen como ingresos cuando se recibe la confirmación de la entidad financiera de su abono en cuenta.

Los descuentos administrativos, se reconoce como ingresos cuando se recibe la confirmación por parte del proveedor con el cual se tiene el convenio.

La recuperación de cartera se reconoce como ingreso cuando se reciba confirmación de la consignación por parte del deudor.

2.24 Reconocimiento de costos y gastos

La Empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Dentro de los primeros se incluyen los costos financieros, costos de personal, depreciaciones, amortizaciones, entre otros. Dentro de los segundos se incluyen los gastos por honorarios, impuestos, asambleas, comités, sistematización, entre otros. Todos ellos incurridos por los procesos de la prestación del servicio de crédito.

NOTA 3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

La Empresa gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación, de los excedentes, de liquidez y operaciones de tesorería.

Dentro de los riesgos evaluados se encuentran: el riesgo de mercado, liquidez y de crédito.

Riesgo de liquidez

La Empresa mantiene una política de liquidez, acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con la política establecida. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

Riesgo de crédito

Es gestionado con diferentes actividades encaminadas a tener controlado este riesgo como son:

Formulación reglamento de crédito, que abarcan requerimientos colaterales, evaluación de crédito, calificación y reporte crediticio, procedimientos de documentación y legales, y cumplimiento con los requerimientos regulatorios y estatutarios.

Establecimiento de la estructura de autorización para la aprobación y renovación de líneas de crédito. El comité de crédito aprueba los créditos según el reglamento, cuando superan los límites designados o casos especiales estos son aprobados por la Junta Directiva.

Desarrollo y mantenimiento de la calificación de riesgos para categorizar las exposiciones de acuerdo con el grado de riesgo de pérdida financiera enfrentada y para enfocar la administración en los riesgos que surgen. El sistema de calificación de riesgos se usa para determinar cuándo podrían ser necesarias las provisiones por deterioro contra exposiciones de crédito específicas. El actual marco de calificación de cartera se compone de 5 clasificaciones que reflejan los diversos riesgos de incobrabilidad y las garantías disponibles u otro tipo de factor mitigante de riesgo de créditos, actualmente se tiene una firma externa que gestiona el cobro de la cartera morosa, ellos emiten conceptos que son analizados por la Junta Directiva y con ellos se

toman la decisión de deteriorar y castigar la cartera.

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de Fegoccidente es administrar el capital para salvaguardar la capacidad de continuar como Fondo de Empleados en marcha, generar retornos y beneficios a sus asociados y mantener una estructura de capital óptima.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, Fegoccidente evalúa las tasas de colocación y captación, en la distribución de excedentes se llevan diferentes propuestas a la Asamblea para la constitución de reservas patrimoniales, capitalización de aportes etc.

Fegoccidente monitorea su capital sobre la base de ratio de la Supersolidaria como son: Riesgo de estructura Financiera: Cartera / activos - Endeudamientos sin ahorro permanente - depósitos / activo total - crédito externo/activo total - aporte social/activo total - capital institucional/activo total.

3.3 Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

Fegoccidente está expuesta al riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y ha establecido políticas y procedimientos para administrar y controlar dicho riesgo.

En concordancia con lo establecido en las normas vigentes sobre Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y el Cap. XVIII de la Circular Básica Juridica.

* La Entidad envió oportunamente a la UIAF los reportes correspondientes.

* Se realizaron socializaciones al personal de la Entidad con el fin de tener un diagnostico claro sobre el grado de conocimiento de los funcionarios con relación al SARLAFT.

NOTA 4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES RELEVANTES

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de

ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. La Empresa efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro.

Reconocimientos de ingresos

Fegoccidente reconoce en el ingreso beneficios operativos o financieros o incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable en el desarrollo del giro normal de su actividad.

Reconocimientos de costos y gastos

Los costos y gastos se registran con base en acumulación o devengos, se reconocen en el periodo en el que pueden asociarse con el ingreso relativo.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 5. CARTERA DE CRÉDITOS

El Fondo de Empleados de Gases de Occidente continuará atendiendo lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, sus anexos y el plan vigente para establecimiento de crédito.

El Fondo de Empleados de Gases de Occidente cumplirá con las políticas, reglamentos, procesos de administración del riesgo Crediticio, modelos para la estimación de pérdidas esperadas, sistema de deterioro, calificación, clasificación, revelación y procesos de control interno.

El tratamiento de la cartera de créditos es el aplicable a los establecimientos de crédito para la elaboración y presentación de sus estados financieros individuales, en consideración a las NIIF contenidas en el Anexo Técnico Normativo del Decretos 2420 de 2015 y 2496 de 2015, o las normas que lo modifiquen o adicionen, relacionadas con instrumentos financieros activos.

La cartera de crédito registra diferentes clases de créditos otorgados por la entidad bajo los distintos tipos autorizados, en desarrollo del giro especializado de cada una de ellas.

En la estructura de la cartera de créditos se han considerado los principios y criterios generales que las entidades vigiladas deben adoptar para la adecuada evaluación de los riesgos crediticios, teniendo en cuenta los parámetros establecidos en el capítulo II de la circular Básica Contable y Financiera.

Modalidades de crédito:

Para efectos de la evaluación de que trata el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera y demás normas que la modifiquen o adicionen, la entidad deberá efectuar seguimiento permanente del riesgo crediticio, para lo cual se debe tratar por separado los créditos de vivienda, de consumo, microcréditos y comerciales.

Créditos que otorga el Fondo de Empleados Fegoccidente son:

Créditos de Vivienda

Son créditos de vivienda, independientemente del monto, aquellos otorgados a personas naturales destinadas a la adquisición de vivienda nueva o usada o a la construcción de vivienda individual, que cumpla con las características establecidas en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

Créditos de Consumo

Se entiende como crédito de consumo aquellos otorgados por la entidad a personas naturales cuyo objetivo sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independiente de su monto de acuerdo con el establecido en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

Política de Cartera de Crédito

La administración de riesgo crediticio se realiza bajo los parámetros establecidos por la Supersolidaria.

La evaluación y calificación de la cartera se realiza conforme a la normatividad legal vigente.

Por tal efecto, Fegoccidente ha adoptado el siguiente proceso:

* La calificación mensual individual se asignará conforme a los resultados obtenidos en el modelo de referencia para la cartera de consumo y vivienda.
* Se verifica a través de variables como el nivel de endeudamiento interno y externo, la calidad y composición de los activos, pasivos, patrimonio y contingencias del deudor.
* De acuerdo con el cupo de crédito del solicitante y el monto del crédito solicitado, serán tenidas en cuenta garantías.
* Consultas provenientes de centrales de riesgos y demás fuentes que disponga la organización solidaria vigilada.
* Se aplicará metodología de análisis de riesgo "SCORE" a los créditos, y se determinará el monto de crédito a otorgar.

Los prestamos se registran por su valor nominal, los intereses causados se registran en el ingreso y los pendientes de cobro se registrar en cuentas por

cobrar intereses y los intereses anticipados en el pasivo por concepto de ingresos anticipados. En todos los casos, cuando un crédito se califique en categoría "C" o en otra categoría de mayor riesgo, dejaran de causarse intereses e ingreso por otros conceptos; por lo tanto, no afectará el estado de resultado hasta que sean efectivamente recaudados, mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de orden.

Fegoccidente suspenderá la causación de intereses de la cartera de créditos cuando entre en incumplimiento de acuerdo con la altura de mora así:
Consumo: 61-90 días
Vivienda: 151-360 días

Para los castigos de cartera se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

* Cuando la obligación, estando en cobro jurídico, no registre aplicación de pagos durante los dos últimos años, previa verificación de que no haya títulos en el juzgado.
* Cuando se hayan ejecutado las etapas de cobro administrativo, prejurídico y jurídico e independientemente del tiempo de morosidad de la obligación, se presente concepto escrito del abogado que ejecuto el proceso de cobro jurídico, en el que explique claramente las razones para considerar la obligación como incobrable.

El comité de evaluación y calificación de cartera, con base en los informes que reciba de los abogados externos, determinará las obligaciones que deban ser declaradas como incobrables, siendo responsabilidad de la Gerencia, tramitar la autorización de castigo ante la Junta Directiva.

Políticas y criterios de garantías

Aspectos Generales

De manera General , todo crédito que otorgue Fegoccidente deberá contar con un respaldo de garantías adecuadas (personales e idóneas) de acuerdo a la reglamentación que expida Gerencia,

previo análisis del Comité de Riesgo, las cuales son un elemento de mayor importancia dentro de la concesión de un crédito, debido a que son la alternativa para la recuperación de la obligación, en caso de un eventual incumplimiento en los pagos por parte del deudor, motivo por el cual se deben buscar fuentes seguras de pago, más los correspondientes intereses corrientes y moratorios, cuando haya lugar. No obstante, teniendo en cuenta el perfil del cliente, se podrá otorgar créditos sin codeudor solidarios a aquellos solicitantes que reúnan las condiciones que para tal efecto determine Gerencia.

Fegoccidente podrá aceptar las siguientes garantías:

Garantías personales

La representan la firma en la solicitud de crédito y el pagaré de una o más personas donde intervienen los siguientes elementos:

* Libranza o autorización de descuento por nómina: Este instrumento de pago se origina cuando el empleado ordena a su patrono que del salario que devenga se le descuente una determinada suma de dinero, además comprometen sus prestaciones sociales, en el caso de retiro de la empresa.

* Pagaré: Es un título valor que contiene una promesa que un asociado le hace al Fondo de Empleados, de pagarle en un tiempo futuro determinado, en forma incondicional, una determinada cantidad de dinero. Todos los créditos deben llevar pagaré.

*Codeudores: Es un obligado solidario cuando así se establece en el documento, esto es lo que identifica al codeudor, respecto del acreedor y debe cumplir unos requisitos según el reglamento de crédito.

Garantías Reales o Admisibles

*Hipotecas: Se conforman cuando se constituye un gravamen sobre un bien inmueble, elevado a categoría de escritura pública; el gravamen garantiza las deudas a cargo de una persona natural y a favor de Fegoccidente.

* Prenda: Se constituyen sobre activos muebles como vehículos, máquina y equipo.

* Endoso de títulos de Deuda de renta fija: Fegoccidente también podrá aceptar como garantía para sus créditos los títulos de deuda los títulos de deuda expedidos por entidades de reconocida solvencia económica vigilados por la Superintendencia Financiera, o títulos Cdt, cdat o ahorros contractuales constituidos con Fegoccidente.

* Otras garantías: Se consideran como otras garantías aquellas que no cumplan con las especificaciones anteriormente mencionadas, como podrán ser el caso de, pignoración de cesantías, pignoraciones Fimpro, Fondo de Garantías, entre otros.

Políticas de Otorgamiento

Admisión:

* Para el otorgamiento de un crédito, Fegoccidente verificará, evaluará la información personal, financiera, su capacidad de solvencia, endeudamiento del solicitante y de los deudores solidarios.

*Para la admisión del potencial cliente, Fegoccidente utiliza la experiencia e idoneidad de los integrantes del comité de crédito y el resultado de los modelos internos de otorgamiento (scoring) y externos consulta en centrales de riesgo.

* De acuerdo con el cupo de crédito del solicitante y el monto del crédito solicitado, se solicitará Garantías.

Evaluación y Calificación de la Cartera de Crédito por Categorías a Diciembre 2019

Diciembre 31 de 2019 - Diciembre 31 de 2018

Cartera de Consumo con Garantía Admisible

Calificación de Riesgo	Capital		Intereses y Otros		Total	
	31-dic-19	31-dic-18	31-dic-19	31-dic-18	31-dic-19	31-dic-18
Categoría A Riesgo Normal	643,856,611	533,150,406	0	0	643,856,611	533,150,406
Categoría E Riesgo de Incobrabilidad	25,368,969	39,583,157	0	0	25,368,969	39,583,157
Total	**669,225,580**	**572,733,563**	**0**	**0**	**669,225,580**	**572,733,563**

Cartera de Consumo con Otras Garantías

Calificación de Riesgo	Capital		Intereses y otros		Total	
	31-dic-19	31-dic-18	31-dic-19	31-dic-18	31-dic-19	31-dic-18
Categoría A Riesgo Normal	5,518,055,776	4,723,680,818	3,501,519	5,253,743	5,521,557,295	4,728,934,561
Categoría B Riesgo	15,146,453	0	517,628	1,328,040	14,247,361	1,328,040
Categoría C Riesgo Apreciable	1,158,328	0	327,613	54,266	1,485,941	54,266
Categoría D Riesgo significativo	0	0	0	31,245	0	31,245
Categoría E Riesgo de Incobrabilidad	61,525,405	83,675,314	2,682,619	3,819,664	64,208,024	87,494,978
Total	**5,595,885,962**	**4,807,356,132**	**7,029,379**	**10,486,958**	**5,601,498,621**	**4,817,843,090**

Cartera de Vivienda Con Libranza

Calificación de Riesgo	Capital		Intereses y otros		Total	
	31-dic-19	31-dic-18	31-dic-19	31-dic-18	31-dic-19	31-dic-18
Categoría A Riesgo Normal 140405	394,649,510	510,840,510		809,956	394,649,510	511,650,466
Total	**394,649,510**	**510,840,510**	**0**	**809,956**	**394,649,510**	**511,650,466**

Calificación de Riesgo	Capital		Intereses y otros		Total	
	31-dic-19	31-dic-18	31-dic-19	31-dic-18	31-dic-19	31-dic-18
Categoría A Riesgo Normal 140405	196,623,274	219,351,984	0	0	196,623,274	219,351,984
Total	**196,623,274**	**219,351,984**	**0**	**0**	**196,623,274**	**219,351,984**

Total cartera de Créditos	Capital		Intereses y otros		Total	
	6,856,384,326	6,110,282,189	7,029,379	11,296,914	6,665,373,711	5,902,227,119

Cartera de consumo por Modalidad

Modalidades	Capital			
	31-dic-19	31-dic-18	Var. $	Var. %
Libre Inversión	4,625,032,707	5,583,685,710	-958,653,003	-17%
Vivienda	1,106,250,710	1,391,325,390	-285,074,680	-20%
Vehículo	359,376,029	534,673,103	-175,297,074	-33%
Educativo	50,200,246	5,795,889	44,404,357	766%
Solidario	7,254,563	6,421,827	832,736	13%
Microcrédito	1,797,294	3,205,312	-1,408,018	-44%
Total	**6,149,911,549**	**7,525,107,231**	**-1,375,195,682**	-18%

Cartera de Consumo por tipo de Recaudo

Tipo de Recaudo	Capital			
	31-dic-19	31-dic-18	Var. $	Var. %
Libranza	5,497,474,931	4,630,971,135	866,503,796	19%
Sin Libranza	767,636,611	788,747,920	-21,111,309	-3%
Total	**6,265,111,542**	**5,419,719,055**	**845,392,487**	16%

Cartera de Vivienda por tipo de Recaudo

Calificación de Riesgo	Capital			
	31-dic-19	31-dic-18	Var. $	Var. %
Libranza	394,649,510	510,840,510	-116,191,000	-23%
Sin Libranza	196,623,274	219,351,984	-22,728,710	-10%
Total	**591,272,784**	**730,192,494**	**-138,919,710**	**-19%**

Cartera Convenios

Tipo de Recaudo	Capital			
	31-dic-19	31-dic-18	Var. $	Var. %
Convenios	6,648,015	6,679,044	-31,029	-0.5%
Total	**6,648,015**	**6,679,044**	**-31,029**	-0.5%

Total cartera de Créditos por tipo de Recaudo	Capital		Var. $	Var. %
	6,863,032,341	6,156,590,593	706,441,748	11%

Deterioro de Cartera de Consumo

Deterioro	Capital		Intereses	
	31-dic-19	31-dic-18	31-dic-19	31-dic-18
Deterioro Individual	-86,963,214	-121,706,968	-3,010,232	-3,905,175
Deterioro General	-68,563,844	-61,499,115	-	-
Total	**-155,527,058**	**-183,206,083**	**-3,010,232**	**-3,905,175**

Cartera de Crédito Corriente y no corriente

Cartera de Crédito	31-dic-19	31-dic-18	Var $	Var %
Cartera de Créditos Corriente	2,121,408,192	2,263,888,364	-142,480,172	-6%
Cartera de Créditos No Corriente	4,734,976,134	3,886,023,185	848,952,949	22%
Total Cartera de Créditos	**6,856,384,326**	**6,149,911,549**	**706,472,777**	11%

Cartera intereses créditos de vivienda

Modalidades	31-dic-19	31-dic-18	Var. $	Var. %
Vivienda	312,257	809,956	-497,699	-61%

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son activos Financieros que dan derecho a pagos fijos o determinables, con excepción de las derivadas de la Cartera de Crédito, las cuales se trataran de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo II de la circular Básica contable.

Registra los importes pendientes de cobro de las deudas a cargo de terceros a favor de la entidad, comprende las siguientes cuentas: Anticipos de contratos y proveedores, deudores patronales, dividendos participaciones excedentes y otras cuentas por cobrar entre otros.

Las cuentas por cobrar se registran por su valor nominal o costo de transacción, tanto en su medición inicial y posterior.

Nombre de la cuenta	31-dic-19	31-dic-18	Var $	Var %
Anticipo de Contratos y Proveedores	3,766,312	3,196,881	569,431	18%
Deudores por Patronales y Empresa	12,637,067	0	12,637,067	100%
Activos por impuestos corrientes	60,493	0	60,493	100%
Otras Cuentas por Cobrar	735,399	5,212,640	-4,477,241	-86%
Total	**17,199,271**	**8,409,521**	**8,789,750**	105%

NOTA 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Agrupa las cuentas que representan medios de pago como dinero en efectivo, cheques, giros, entre otros, así como los depósitos en instituciones financieras, y otros equivalentes de efectivo disponibles a requerimiento del titular. Por su naturaleza, corresponden a partidas del activo disponible; sin embargo, algunas de ellas podrían estar sujetas a restricción en su disposición de uso.

El efectivo y sus equivalentes incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en bancos. En las cuentas de disponible no hay ajuste por conversión a NIIF dado que los elementos que componen este grupo se registran a valores nominales.

El efectivo restringido, corresponde a recursos o dinero líquido en poder de la organización solidaria, ya sea en depósitos en las instituciones financieras, las cuales tienen ciertas limitaciones para su disponibilidad ya sea de tipo legal o económico. Entre los cuales tenemos el fondo de liquidez equivalentes al efectivo y depósitos en garantías.

Nombre de la Cuenta	31-dic-19	31-dic-18	Variación	%
Caja Menor (**A**)	289,000	241,000	48,000	20%
Bancos y otras entidades financieras (**B**)	126,553,876	216,370,215	-89,816,338	-42%
Depósitos a corto plazo **(C)**	200,539,000	564,238,689	-363,699,689	-64%
Efectivo restringido (**D**)	49,170,288	47,709,168	1,461,120	3%
Fondos Fiduciarios a la Vista (**E**)	1,013,867,992	856,450,476	157,417,516	18%
Total	**1,390,420,156**	**1,685,009,547**	**-294,589,391**	-17%

(A) Caja Menor	31-dic-19	31-dic-18	Variación	%
Cali	289,000	241,000	48,000	20%
Total	**289,000**	**241,000**	**48,000**	20%

Bancos y otras entidades financieras

(B) Comerciales	31-dic-19	31-dic-18	Variación	%
Bancolombia Cuenta Corriente - No. 064-00253847	9,197,283	96,622,840	-87,425,557	-90%
Banco de Bogotá Cuenta Cte. - No. 484-35492-3	32,566,628	41,275,748	-8,709,120	-21%
Banco de Bogotá Cuenta Ahorro - No. 484-35491-5	84,788,074	78,469,736	6,318,338	8%
Total	**126,551,986**	**216,368,325**	**-89,816,338**	-42%

(B1) Cooperativos	31-dic-19	31-dic-18	Variación	%
Coopcentral Cta. Cte. No.227-00009-6	1,890	1,890	0	0%
Total	**1,890**	**1,890**	**0**	0%

Bancos y otras entidades financieras	126,553,876	216,370,215

Depósitos a corto plazo

(C) Depósitos a corto plazo	31-dic-19	31-dic-18	Variación	%
Cdt Banco W - Venc. 03/2019	0	363,568,662	-363,568,662	-100%
Cdt Banco W - Venc. 04/2019	0	200,670,027	-200,670,027	-100%
Cdt Banco de Bogotá - Venc. 03-2020	200,539,000	0	200,539,000	100%
Total Efectivo Restringido	**200,539,000**	**564,238,689**	**-363,699,689**	-64%

(C) Efectivo Restringido	31-dic-19	31-dic-18	Variación	%
Coopcentral cta. ahorros No 427-00036-8 FL ***(1)**	38,330,288	36,869,168	1,461,120	4%
Depósitos entregado en Garantías *** (2)**	10,840,000	10,840,000	0	0%
Total Efectivo Restringido	**49,170,288**	**47,709,168**	**1,461,120**	3%

(D) Fondos Fiduciarios a la Vista	31-dic-19	31-dic-18	Variación	%
Fiduciaria Bancolombia	354,413,246	204,328,554	150,084,692	73%
Fiduciaria Bogotá	659,454,746	652,121,922	7,332,824	1%
Total	**1,013,867,992**	**856,450,476**	**157,417,516**	18%

* **(1)** Disponible en el Fondo de liquidez es un depósito que se tiene para un caso eventual de retiros inesperados de asociados y está acorde con lo dispuesto en la Circular Básica Contable, para los fondos de empleados Decreto 2280 de 2003.

* **(2)** Los depósitos entregados en Garantías, corresponde a disponible que está en Grupo Empresarial Solidario, como aval para la adquisición de bienes y servicios, GES presta el servicio de tarjetas de crédito, convenio prestado a nuestros asociados.

NOTA 8. INVERSIONES

Incluyen inversiones en instrumentos financieros cuya tenencia responde a la intención de obtener ganancias en el corto plazo y conforman el portafolio de la entidad, tales como: Inversiones en instrumentos de patrimonio, en entidades subsidiarias, para mantener al vencimiento, fondo de liquidez y demás derechos de contenido económico.

La valoración de inversiones se realizará conforme a los criterios de objetividad y transparencia.

Las inversiones se registrarán por su costo de adquisición; la contabilización de los cambios que se presenten en el valor de las mismas a partir del día siguiente a la fecha de compra, se efectuara de forma individual para cada valor o título.

Contabilización

Las inversiones se registran por su costo de adquisición y la contabilización de los cambios en el valor de estas se realizará de forma mensual y se efectúa de forma individual para cada valor y/o título.

Políticas de inversiones

Fegoccidente realizará inversiones con recursos propios, con aportes y ahorros de los asociados, las inversiones de largo plazo solo se efectuarán cuando no se requieran recursos para atender los servicios de crédito, ahorro y sociales, ya que por sus características requieren de alta liquidez.

Para lograr una adecuada seguridad de los recursos, se determinarán los topes de las inversiones de largo plazo, tipo de entidad y la composición de portafolio de inversiones de corto plazo y largo plazo; en inversiones de largo plazo, la Junta Directiva y la Gerencia se apoyarán en el concepto del comité de riesgo de liquidez y serán aprobadas de acuerdo con las atribuciones asignadas.

Fegoccidente realiza sus inversiones en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, para la selección se consideran criterios que garanticen la recuperación oportuna de la inversión, tales como calificación, solvencia, situación financiera, respaldo económico y que cumplan calificaciones mínimas según política de inversiones.

Nombre de la cuenta	31-dic-19	31-dic-18	Variación	%
Fondo de Liquidez (**A**)	217,930,898	458,237,387	-240,306,489	-52%
Inversiones contabilizadas a costo amortizado	595,918,719	0	595,918,719	100%
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio (**B**)	77,446,921	62,234,531	15,212,390	24%
Total	**891,296,538**	**520,471,918**	**370,824,620**	**71%**

Fondo de Liquidez (A)	31-dic-19	31-dic-18	Variación	%
Banco Coopcentral	217,930,898	207,581,831	10,349,067	5%
Banco Bogotá	0	250,655,556	-250,655,556	-100%
Total	**217,930,898**	**458,237,387**	**-240,306,489**	**-52%**

(A)Fondo de liquidez es un depósito que se tiene para un caso eventual de retiros inesperados de asociados y está acorde con lo dispuesto en la Circular Básica Contable, para los fondos de empleados Decreto 2280 de 2003.

Las inversiones de Fegoccidente no tiene ninguna restricción jurídica ni económica que las afecten, tales como pignoraciones, embargos o litigios.

Inversiones contabilizadas a costo amortizado	31-dic-19	31-dic-18	Variación	%
Inversiones contabilizadas a costo amortizado	595,918,719	0	595,918,719	100%
Total	**595,918,719**	**0**	**595,918,719**	100%

*Las inversiones medidas al costo amortizado corresponden a dos (2) CDT´S vigentes con el Banco W, plazo de seis (6) meses, tasa 5.62% EA.

Inversiones en Instrumentos de Patrimonio (B)	31-dic-19	31-dic-18	Variación	%
Grupo Empresarial Solidario	33,674,031	29,003,445	4,670,586	16%
Asociación Nacional de Fondo de Empleados	326,534	316,470	10,064	3%
Financiafondos	3,696,788	3,354,803	341,985	10%
Coopcentral	39,749,568	29,559,813	10,189,755	34%
Total	**77,446,921**	**62,234,531**	**15,212,390**	24%

NOTA 9. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Fegoccidente establece como política el cumplimiento de los siguientes elementos, para considerar un bien como activo fijo:

*Que sea un recurso tangible controlado por Fegoccidente.
*Que se espera sea utilizado en el giro normal de sus negocios en un periodo de tiempo que exceda de un año.
*Que dé él sea probable que se derive beneficios económicos futuros.
*Que su valor pueda ser medido confiable y razonable.
*Que el bien se ha recibió efectivamente y a satisfacción.

El reconocimiento inicial y posterior de las propiedades planta y equipo, serán por su costo histórico.

Políticas generales de la Propiedad Planta y Equipo:

*Las propiedades, planta y equipos se valorarán al costo histórico, dado que los inmuebles adquiridos son para uso de los mismo, no con el objetivo de venderlos.

* Los terrenos no se deprecian.
* Fegoccidente conciliará periódicamente y por lo menos una vez al año, los saldos contables con las existencias físicas de los equipos y enseres.

* El método de depreciación utilizado será el método lineal.
* Los activos totalmente depreciados que forman parte del valor en libros se registran en cuentas de orden, para efectos de control.

Activos fijos Depreciables

El saldo de los activos Fijos Depreciables está conformado por:

Clasificación del Activo	31-dic-19	31-dic-18	Var.	%
Equipo de Oficina	790,000	790,000	0	0 %
Equipo de Computo	1,897,745	1,897,745	0	0 %
Total	**2,687,745**	**2,687,745**	**0**	0 %

Durante el año 2019, no se adquirieron Activos Fijos, el Equipo de Cómputo está en proceso de depreciación, el cual finaliza enero de 2020.

La Depreciación Acumulada está conformada por:

Clasificación del Activo	31-dic-19	31-dic-18	Variación	%
Equipo de Oficina	-790,000	-790,000	0	0%
Equipo de Computo	-1,866,111	-1,486,563	-379,548	26%
Total	**-2,656,111**	**-2,276,563**	**-379,548**	17%

Conciliación Propiedad Planta Equipo:	31-dic-19	31-dic-18
Saldo inicial	1,897,745	1,897,745
(+) Adiciones	0	0
(-) Depreciaciones	-1,866,111	-1,486,563
Saldo Final	**31,634**	**411,182**

NOTA 10. OTROS ACTIVOS

Un activo intangible es un recurso identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física que es controlado por FEGOCCIDENTE como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos. Un activo es identificable cuando es separable o surge de derechos contractuales u otros derechos legales.

FEGOCCIDENTE reconocerá un activo intangible si y solo si:
a. Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad.
b. El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad.
c. El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

El costo de un activo intangible será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento.

FEGOCCIDENTE medirá todos los Activos Intangibles tras su reconocimiento inicial al costo, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumuladas.

El importe depreciable de un activo intangible se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá como un gasto.

Se considera que todos los activos intangibles tienen una vida útil finita. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el periodo de esos derechos, pero puede ser inferior, en función del periodo a lo largo del cual FEGOCCIDENTE espera utilizar el activo. Si el derecho contractual o legal de otro tipo se hubiera fijado por un plazo limitado que puede ser renovado, la vida útil del activo

intangible solo incluirá el periodo o los periodos de renovación cuando exista evidencia que respalde la renovación por parte de la entidad sin un costo significativo.
Cuando no se pueda hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se supondrá que la vida útil es de diez años.

FEGOCCIDENTE utilizará el método de línea recta.

La Amortización se registra en las cuentas de resultado, estas son:

Clasificación del Activo	31-dic-19	31-dic-18	Variación	%
Amortización Licencias Linix	0	853,128	-853,128	-100%

Conciliación Otros Activos:	
Saldo inicial	2,746,183
(+) Adiciones	0
(-) Amortizaciones	-2,746,183
Saldo Final	0

INSTRUMENTOS FINANCIEROS PASIVOS

Los instrumentos emitidos se clasificarán como pasivos financieros siempre que, de acuerdo con su realidad económica supongan para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entrega de efectivo u otro activo financiero, que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles.

Reconocimiento

Fegoccidente reconocerá un pasivo financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Comprende: Depósitos y exigibilidades, créditos de bancos y otras obligaciones financieras, cuentas por pagar, otros pasivos, pasivos estimados y provisiones.

Las cuentas que integran esta clase tendrán siempre saldo crédito.

NOTA 11. DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

Están conformados por las obligaciones a cargo de Fegoccidente por la captación de depósitos a la vista o a término fijo.

El reconocimiento inicial de los depósitos será al costo de la transacción. Su medición posterior por el costo amortizado, aplicando el método de la tasa de interés efectivo. La contabilización de los cambios que se presenten en el valor de los mismo a partir del día siguiente a la fecha de su registro, se efectuará de forma individual para cada título.

La determinación del costo amortizado de los depósitos a término, ahorro contractual y permanentes se realizará mensualmente y su reconocimiento afectará al estado de resultado en el periodo en que ocurra.

Fegoccidente reconocerá, en el estado de situación financiera el valor de los depósitos, una vez se hayan formalizado las obligaciones de pagos de los flujos de efectivo.

Detalle de los Depósitos y Exigibilidades:
Cdat

Nombre de la cuenta	31-dic-19	31-dic-18	Variación	%
Emitidos menos de 6 meses	26,476,626	90,000,000	-63,523,374	-71%
Emitidos igual a 6 meses y menor a 12	111,933,871	85,738,028	26,195,843	31%
Provisión Intereses de CDAT	1,900,082	1,408,164	491,918	35%
Total	**140,310,579**	**177,146,192**	**-36,835,613**	**-21%**

Depósitos de ahorro contractual

Nombre de la cuenta	31-dic-19	31-dic-18	Variación	%
Ahorro Especial	204,845,616	178,261,359	26,584,257	15%
Fegoahorrito	74,022,579	76,473,834	-2,451,255	-3%
Ahorro Cumpleaños	2,947,852	7,245,780	-4,297,928	-59%
Total	**281,816,047**	**261,980,973**	**19,835,074**	**8%**

Total Depósitos corrientes	**422,126,626**	**439,127,165**

Depósitos de Ahorro permanente

Nombre de la cuenta	31-dic-19	31-dic-18	Variación	%
Ahorro Permanente	4,098,512,592	3,477,824,955	620,687,637	18%

Total Depósitos no corrientes	**4,098,512,592**	**3,477,824,955**

Total Depósitos	**4,520,639,218**	**3,916,952,120**

NOTA 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Registra el valor de los instrumentos financieros pasivos originados en las obligaciones contraídas por la entidad mediante la obtención de recursos provenientes de bancos y otras entidades bajo la modalidad de créditos directos.

El reconocimiento inicial de obligaciones financieras será a costo de la transacción. Estos instrumentos serán reclasificados a la categoría de costo amortizado.

Fegoccidente reconocerá, en el estado de situación financiera el valor de las obligaciones financieras, una a vez se haya formalizado las obligaciones de pago del flujo de efectivo.

La determinación del costo amortizado de las obligaciones financieras se realizará mensualmente y su reconocimiento afectará el estado de resultado en el periodo en que ocurra.

Nombre de la cuenta	31-dic-19	31-dic-18	Variación	%
Tarjeta de Crédito Bancolombia	710,632	4,722,111	-4,011,479	-85%
Total Obligaciones Corrientes	**710,632**	**4,722,111**	**-4,011,479**	**-85%**

NOTA 13. CUENTAS POR PAGAR

Registra los instrumentos financieros pasivos generados por importes causados y pendiente de pago, tales como honorarios por servicios y dineros adeudados a proveedores.

Igualmente, registra obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de impuestos, retenciones y aportes laborales y otras sumas por pagar de características similares.

Fegoccidente registra en este rubro, los valores pendientes de pago, por su valor nominal o costo de transacción en su medición inicial como para la medición posterior. En la clasificación de balance por liquidez, las cuentas por pagar se incluyen en el pasivo corriente.

Nombre de la cuenta	31-dic-19	31-dic-18	Variación	%
Costos y gastos por pagar (**A**)	73,137,398	100,565,429	-27,428,031	-27%
Recaudo Fondo de Garantías	1,056,274	0	1,056,274	100%
Proveedores	1,340,295	618,495	721,800	117%
Gravamen de los movimientos financieros	120,414	67,920	52,494	77%
Retención en la fuente	1,259,405	2,091,040	-831,635	-40%
Impuestos, Gravámenes y tasas por pagar	6,383,000	6,410,000	-27,000	0%
Retenciones y Aportes laborales	5,210,500	4,430,300	780,200	18%
Remanentes por pagar	13,913,665	30,540,662	-16,626,997	-54%
Total	**102,420,951**	**144,723,846**	**-42,302,895**	**-29%**

(A) En los costos por pagar los rubros más significativos están compuestos en: Créditos por desembolsar $42.821.459 y auxilio solidario $27.269.932.

NOTA 14. OTROS PASIVOS

Agrupo los instrumentos financieros pasivos representados en obligaciones laborales consolidadas, ingresos recibidos por anticipado y valores recibidos para terceros.

Beneficios a empleados

Se registra por su valor nominal y se ajusta mensualmente. En el transcurso del año se registra provisiones según los porcentajes legales establecidos y al final del ejercicio dichas provisiones se ajustan al valor consolidado a favor de cada empleado.

Fegoccidente no tiene planes de jubilación para sus empleados, todos los empleados se encuentran afiliados a los Fondos de Pensiones establecidos en la Ley 100/93.

Nombre de la cuenta	31-dic-19	31-dic-18	Variación	%
Beneficios a empleados a corto plazo	19,775,514	14,948,386	4,827,128	32%
Ingresos anticipados - Diferidos	2,116,840	962,839	1,154,001	120%
Valores recibidos para terceros	41,192,415	27,974,722	13,217,693	47%
Avances y anticipos recibidos	35,981,023	25,991,317	9,989,706	38%
Total	**99,065,792**	**69,877,264**	**29,188,528**	**42%**

Beneficios a empleados

Nombre de la cuenta	31-dic-19	31-dic-18	Variación	%
Cesantías	11,936,666	9,469,079	2,467,587	26%
Intereses a las Cesantías	1,594,467	1,136,290	458,177	40%
Vacaciones	6,244,381	4,343,017	1,901,364	44%
Total	**19,775,514**	**14,948,386**	**4,827,128**	**32%**

Ingresos anticipados diferidos

Nombre de la cuenta	31-dic-19	31-dic-18	Variación	%
Intereses Anticipados	1,406,945	949,415	457,530	48%
Aportes por aplicar	709,895	13,424	696,471	5188%
Total	**2,116,840**	**962,839**	**1,154,001**	**120%**

Registra los intereses recibidos por anticipado de asociados en periodo de vacaciones.

Valores recibidos para terceros

Nombre de la cuenta	31-dic-19	31-dic-18	Variación	%
Valores Recibidos para Terceros	2,433,591	0	2,433,591	100%
Anticipos Recibidos de Terceros	38,707,037	27,828,085	10,878,952	39%
Anticipos de Convenios	51,787	146,637	-94,850	-65%
Total	**41,192,415**	**27,974,722**	**13,217,693**	**47%**

Avances y anticipos recibidos

Nombre de la cuenta	31-dic-19	31-dic-18	Variación	%
Plan vacacional	35,981,023	25,991,317	9,989,706	38%
Total	**35,981,023**	**25,991,317**	**9,989,706**	**38%**

Este rubro representa recursos destinados para auxilios vacacionales de los asociados, durante el año se otorgaron $30.010.294.

NOTA 15. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

Corresponden principalmente a los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, previamente aprobados por la Junta Directiva y de aquellos originados por actividades realizadas o programas para un fin determinado, como también con cargo a los resultados del ejercicio.

Los Fondos Sociales están constituidos por el Fondo de Bienestar y Fondo social para otros fines (Fondo para inversiones y el Fondo de Desarrollo Empresarial " FODES").

Nombre de la cuenta	31-dic-19	31-dic-18	Variación	%
Fondo de Bienestar social	101,903,639	138,852,622	-36,948,983	-27%
Total	**101,903,639**	**138,852,622**	**-36,948,983**	**-27%**

Fondo Mutual

Nombre de la cuenta	31-dic-19	31-dic-18	Variación	%
Fondo mutual para auxilios	28,765,625	16,515,274	12,250,351	74%
Fondo mutual para previsión exequial	80,352,488	32,413,875	47,938,613	148%
Total	**109,118,113**	**48,929,149**	**60,188,964**	**123%**

Total	**211,021,752**	**187,781,771**	**23,239,981**

Fondo Social para Otros Fines

Nombre de la cuenta	31-dic-19	31-dic-18	Variación	%
Fondo de desarrollo empresarial "Fodes"	270,878,000	250,124,124	20,753,876	8%
Total	**270,878,000**	**250,124,124**	**20,753,876**	**8%**

Total Fondos sociales y mutuales	**481,899,752**	**437,905,895**	**43,993,857**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO

Agrupa las cuentas que representan los aportes de los asociados, las reservas, los fondos de destinación específica, el superávit, las ganancias (excedentes) o pérdidas de ejercicios anteriores y del presente ejercicio.

El patrimonio es el valor residual de los activos de la entidad, después de deducir su pasivo externo.

NOTA 16. PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL - APORTES SOCIALES

Los aportes sociales como elemento del patrimonio comprenden los aportes sociales pagados por lo asociados y el capital mínimo e irreductible, de acuerdo con los estatutos.

Fegoccidente reconocerá, en el estado de situación financiera el valor de los aportes, una vez se haya recibido efectivamente el pago de los mismo. El reconocimiento inicial de los aportes será por su valor nominal.

En el marco de lo establecido en el Decreto Ley 1481 de 1989, Capítulo IV, Artículo 15, los aportes sociales constituyen el capital social y la principal cuenta del patrimonio de FEGOCCIDENTE. Los asociados responderán ante terceros, en primer término, con el monto de sus aportes.

Al vincularse al Fondo de Empleados, los asociados deberán comprometerse a hacer aportes sociales individuales y periódicos y a ahorrar en forma permanente, en los montos que establezcan los estatutos o la Asamblea General.

Los saldos individuales que acumulen los asociados en la cuenta de aportes sociales solo podrán retirarse cuando el asociado se retire definitivamente del Fondo.

El asociado tendrá la opción de realizar aportes extraordinarios previa autorización de la administración y según los montos establecidos en el Reglamento de ahorros.

Nombre de cuenta	31-dic-19	31-dic-18	Variación	%
Aportes Sociales	1,227,310,871	1,117,819,177	109,491,694	10%
Aportes Extraordinarios	625,457,684	627,195,271	-1,737,587	0%
Total	**1,852,768,555**	**1,745,014,448**	**107,754,107**	**6%**

RESERVAS

Registra los valores que, por mandato expreso de la Asamblea General de Delegados, se han apropiado de las utilidades liquidas de ejercicios anteriores obtenidas por la entidad, con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos.

Las pérdidas se enjugarán con las reservas que han sido destinadas especialmente para ese propósito y, en su defecto, con la reserva legal. Las reservas cuya finalidad fuere la de absorber determinadas pérdidas no se podrán emplear para cubrir otras distintas, salvo que lo decida la Asamblea.

La constitución de reservas y fondos obedece a lineamientos legales y estatutarios, el reconocimiento inicial y posterior de las reservas y fondos será por su valor nominal.

RESERVAS PARA PROTECCION DE APORTES

Cuantía para proteger los aportes sociales, se incrementa con el 20% o más de los Excedentes de cada ejercicio (Decreto 1481 de 1989, Articulo 19).

Presenta el valor apropiado de los excedentes, conforme a las disposiciones legales y a los Estatutos, con el propósito de proteger el patrimonio social. Se termina, como mínimo con el 20% de los excedentes anuales.

Nombre de cuenta	31-dic-19	31-dic-18	Variación	%
Reserva de Protección de Aportes	859,235,797	770,155,215	89,080,582	12%
Reserva de Asamblea para Inversión	9,830,343	9,830,343	0	0%
Otras Reservas para Valorización	1,601,465	1,601,465	0	0%
Total	**870,667,605**	**781,587,023**	**89,080,582**	**11%**

FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

El valor apropiado de los excedentes conforme a las disposiciones legales, con el propósito de cumplir con el establecimiento de fondos que tengan como finalidad proteger el patrimonio social de Fegoccidente.

Nombre de cuenta	31-dic-19	31-dic-18	Var.	%
Fondo Especial	112,378,752	112,378,752	0	0%
Fondos Sociales Capitalizados	37,700,000	37,700,000	0	0%
Total	**150,078,752**	**150,078,752**	**0**	**0%**

SUPERÁVIT

Registra el valor de los incrementos o disminuciones patrimoniales ocasionados por donaciones, ganancias o pérdidas acumuladas no realizadas de inversiones disponibles para la venta, valorizaciones, desvalorizaciones del patrimonio.

Nombre de cuenta	31-dic-19	31-dic-18	Var.	%
Auxilios y Donaciones Entidades Particulares	498,814,049	498,814,049	0	0 %
Total	**498,814,049**	**498,814,049**	**0**	**0 %**

RESULTADOS DE EJERCICIOS

Registra el valor de los excedentes (ganancias) o pérdidas determinadas al cierre de cada ejercicio.

No obstante, lo anterior, para la presentación periódica (mensual) de los estados financieros en los que efectivamente no exista cierre de ejercicios, el resultado neto de comparar el total acumulado de la clase 4 frente a la sumatoria de los saldos acumulados de los grupos de la clase 5, se reportara en el balance en este grupo y en el estado de resultado en el grupo 59.

Nombre de cuenta	31-dic-19	31-dic-18	Variación	%
Excedente del ejercicio	433,406,723	445,402,909	-11,996,186	-3%
Total	**433,406,723**	**445,402,909**	**- 11,996,186**	**-3%**

Total	**3,805,735,683**	**3,620,897,181**

NOTA 17. INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones.

Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterio específicos por las actividades ejecutadas.

Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la prestación del servicio.

Fegoccidente basa sus estimados de ingresos teniendo en cuenta el tipo de cliente, tipo de transacción y los términos específicos de cada contrato (pagaré).

Los ingresos, gastos y costos se registran por su valor nominal en el momento de la causación, pago o recepción.
Agrupa las cuentas que representan los beneficios económicos que perciben la entidad en el desarrollo de su actividad en un ejercicio determinado.

Registra los ingresos ordinarios, es decir, los que son provenientes del desarrollo del objeto social de la entidad.

Nombre de cuenta	31-dic-19	31-dic-18	Variación	%
Consumo Interés Corriente	713,022,689	708,712,848	4,309,841	1%
Consumo Interés Moratorio	5,067,467	26,201,194	-21,133,727	-81%
Vivienda Intereses Corrientes	66,226,995	71,016,727	-4,789,732	-7%
Total	**784,317,151**	**805,930,769**	**-21,613,618**	**-3%**

Ingresos por valoración de inversiones y otros ingresos

Nombre de cuenta	31-dic-19	31-dic-18	Variación	%
Rendimientos Bancarios	523,046	4,995,665	-4,472,619	-90%
Rendimientos Inversiones	65,047,537	48,523,720	16,523,816	34%
Rendimientos Fondo de Liquidez	16,861,748	24,520,460	-7,658,712	-31%
Reintegro de costos y gastos	39,659,832	35,772,555	3,887,277	11%
Contribución	110,000,000	110,000,000	0	0%
Total	**232,092,162**	**223,812,400**	**8,279,762**	**4%**

Contribución realizada por GDO para apoyo de programas de bienestar, para desarrollar en el giro normal de operaciones del Fondo.

GANANCIAS DE OPERACIONES

Registra los ingresos de operaciones no ordinarias, como son los provenientes de circunstancias extraordinarias o ajenas al giro normal de los negocios de la entidad.

Ganancias por valoración de inversiones

Nombre de cuenta	31-dic-19	31-dic-18	Variación	%
Inversión en Subsidiarias o Subordinadas	0	11,929,567	-11,929,567	-100%
Total	**0**	**11,929,567**	**-11,929,567**	**-100%**

Dividendos, participaciones y retornos

Nombre de cuenta	31-dic-19	31-dic-18	Variación	%
De Entidades Cooperativas	530,006	314,308	215,698	69%
Total	**530,006**	**314,308**	**215,698**	69 %

Recuperaciones deterioro

Nombre de cuenta	31-dic-19	31-dic-18	Variación	%
Consumo Reintegro Provisión	8,463,983	24,203,204	-15,739,221	-65%
Recuperación Provisión General de Cartera	1,146,794	19,341,961	-18,195,167	-94%
Total	**9,610,777**	**43,545,165**	**-33,934,388**	**-78%**

Servicios diferentes al objeto social

Nombre de cuenta	31-dic-19	31-dic-18	Variación	%
Aprovechamientos	1,553,096	1,757,062	-203,966	-12%
Ajuste al Peso	21,837	31,842	-10,004	-31%
Descuentos Comerciales Condicionados	633,760	72,764	560,996	771%
Comisiones y Honorarios	11,167,600	0	11,167,600	100%
Por incapacidades	65,690	0	65,690	100%
Recuperaciones de Gastos Bancarios	0	52,360	-52,360	-100%
Total	**13,441,983**	**1,914,028**	**11,527,956**	**602%**

Total Ganancias	**23,582,766**	**57,703,067**

COSTOS Y GASTOS

El costo y gasto son disminuciones de los activos o incrementos de los pasivos de una organización solidaria, durante un periodo contable, con la intención de generar ingresos.

El costo y el gasto representan el esfuerzo económico efectuado por la administración de la organización para alcanzar sus logros y generar ingresos con el propósito de solventar los gastos y costos generados y con los "excedentes" se cumplan con los servicios de carácter social.

Estos Costos y Gastos se deben de reconocerse contablemente en el periodo en el que puedan asociarse con el ingreso relativo.

NOTA 18. COSTOS

Nombre de cuenta	31-dic-19	31-dic-18	Variación	%
Intereses CDAT	5,802,530	7,733,754	-1,931,224	-25%
Intereses Ahorro Contractual	10,676,299	11,568,250	-891,951	-8%
Intereses Ahorro Permanente Largo Plazo	111,922,997	151,906,653	-39,983,656	-26%
Impuestos	490,448	617,090	-126,642	-21%
Intereses Créditos Bancarios y Financieros	0	5,269,560	-5,269,560	-100%
Otros (Centrales de riesgos, Seguro deudores)	18,987,600	28,514,730	-9,527,130	-33%
Total	**147,879,874**	**205,610,037**	**-57,730,163**	**-28%**

NOTA 19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Agrupa las cuentas que representa las erogaciones, y cargos financieros y operativos en que incurre la entidad en el desarrollo de su actividad, en su ejercicio determinado.

GASTOS DE OPERACIONES ORDINARIAS

Mediante el sistema de causación o devengo se registran, con cargo a las cuentas de estado de resultados, los gastos causados pendiente de pago, se entiende causados un gasto cuando nace la obligación de pagarlo, aunque no se haya hecho efectivo el pago.

Nombre de cuenta	31-dic-19	31-dic-18	Variación	%
Beneficios a empleados	282,574,367	261,223,988	21,350,379	8%
Gastos Generales **(A)**	126,360,310	132,760,831	-6,400,521	-5%
Deterioro **(B)**	42,097,388	34,070,581	8,026,807	24%
Amortizaciones y agotamiento	0	853,128	-853,128	-100%
Depreciación propiedad planta y equipo	379,548	379,548	0	0%
Total	**451,411,613**	**429,288,076**	**22,123,537**	**5%**

(A) Gastos Generales	31-dic-19	31-dic-18	Variación	%
Honorarios	34,327,514	42,588,989	-8,261,475	-19%
Impuesto al Consumo	210,319	302,811	-92,492	-31%
Seguros	4,794,197	3,373,650	1,420,547	42%
Cafetería	2,483,703	2,184,977	298,726	14%
Transporte Fletes y Acarreos	6,877,875	7,659,750	-781,875	-10%
Papelería y Útiles de Oficina	422,640	1,501,706	-1,079,066	-72%
Publicidad	1,595,885	1,470,960	124,925	8%
Contribuciones y Afiliaciones	7,497,252	8,211,568	-714,316	-9%
Gastos Asamblea	6,900,431	4,607,825	2,292,606	50%
Gastos Directivos	21,973,302	17,550,437	4,422,865	25%
Legales	2,636,643	2,514,250	122,393	5%
Gastos de Representación	120,000	100,000	20,000	20%
Sistematización	17,412,160	16,705,220	706,940	4%
Gastos Varios	1,080,684	2,324,607	-1,243,923	-54%
Gastos Bancarios	9,624,961	15,987,882	-6,362,921	-40%
Comisiones	8,402,744	5,676,199	2,726,545	48%
Total	**126,360,310**	**132,760,831**	**-6,400,521**	**-5%**

(B) Deterioro	31-dic-19	31-dic-18	Variación	%
Crédito de consumo	33,885,865	27,698,462	6,187,403	22%
General cartera de créditos	8,211,523	5,590,006	2,621,517	47%
Convenios por cobrar	0	782,113	-782,113	-100%
Total	**42,097,388**	**34,070,581**	**8,026,807**	**24%**

NOTA 20. PÉRDIDAS

PÉRDIDAS DE OPERACIONES

Registra los gastos de operaciones no ordinarias, es decir, aquellos que son ocasionados por circunstancias extraordinarias o ajenas al giro normal de los negocios de la entidad.

Nombre de cuenta	31-dic-19	31-dic-18	Var.	%
Pérdida Ventas	767,939	202,758	565,181	279%
Imp. Asumidos	126,680	478,403	-351,723	-74%
Otros	16,251	33,895	-17,644	-52%
Total	**910,870**	**715,056**	**195,814**	**27%**

NOTA 21. IMPUESTOS

Nombre de cuenta	31-dic-19	31-dic-18	Variación	%
Impuesto de industria y comercio	6,383,000	6,430,158	-47,158	-1%
Total	**6,383,000**	**6,430,158**	**-47,158**	**-1%**

NOTA 22. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019, Fegoccidente presenta los siguientes saldos por operaciones de colocación y captación con los miembros de la Junta Directiva, Comité de Control Social y personal clave de la administración, las cuales se ajustaron a la política de crédito y cartera, todos debidamente aprobados por el Comité de Crédito.

					Garantías		
Estamento	Cartera	Prom. Tasa	Plazo prom.	Provisión	Tipo	Vr. Garantía	Ahorros + Aportes
Administrativo	57,879,270	15.5%	19	0	Cesantías, Hipoteca y Aportes	69,170,328	32,410,185
Comité de control social	134,869,748	15.0%	21	0	Aportes	-	254,620,911
Junta directiva	283,033,272	13.5%	33	0	Cesantías, Fimpro y Aportes	16,200,000	201,792,428
Total general	**475,782,290**	**14%**	**24**	**0**		**85,370,328**	**488,823,524**

NOTA 23. CONTROLES DE LEY

Sobre los controles de ley Fegoccidente ha cumplido al corte del 31 de diciembre de 2019, con todas las normas que regulan la actividad del sector solidario, el control interno, el régimen tributario, normas laborales, normas que regulan la legalidad del software, normas sobre riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado, riesgo de crédito, SAC y riesgo operacional, entre otros.

NOTA 24. FEGOCCIDENTE

Fegoccidente; consciente de la responsabilidad que tiene frente a la sociedad y el país, cuenta con el Código de Buen Gobierno, Ética y Conducta que orienta la estructura y funcionamiento de sus órganos directivos, asociados, y demás grupos de interés, de tal forma que le permita cumplir con su misión, visión y objeto social, desde el punto de vista económico, social, humano y ambiental, teniendo en cuenta la gestión integral de todo los riesgos a los cuales se ve expuesta la organización.

SANDRA JANETH GIRALDO OROZCO
Representante Legal

ROCIO DEL PILAR OVALLE MUÑOZ
Contadora Pública
T.P. No.166099-T

ALFONSO RIVERA PÉREZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 136307-T
Consultoria y Auditoria
Socio empresarial
Ver opinión adjunta

7. DICTAMEN DE LA REVISORÍA FISCAL

A&C CONSULTORÍA Y AUDITORÍA SOCIOEMPRESARIAL
ENTIDAD COOPERATIVA NIT. 830.502.692 - 2
Experiencia y calidad a su servicio

Dictamen e Informe del Revisor Fiscal
Señores
Asamblea General Ordinaria de Delegados
Fondo de Empleados de Gases de Occidente S.A. E.S.P – FEGOCCIDENTE
Cali - Valle

Respetados señores:

Informe sobre los estados financieros individuales
1. He auditado los estados financieros individuales de FEGOCCIDENTE, que comprenden el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros del año 2018 fueron auditados por mí, y el 21 de febrero de 2019 emitió una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de los administradores sobre los estados financieros

2. La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros individuales adjuntos de conformidad con las disposiciones del Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015 que incorporó las Normas de Contabilidad e Información Financiera, modificado parcialmente por el decreto 2496 de 2015. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea por fraude o por error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, y hacer las estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias.

3. Los estados financieros mencionados en el primer párrafo fueron debidamente certificados por la representante legal y la contadora pública que los preparó, en cumplimiento de las normas legales. Con dicha certificación ellas declaran que verificaron previamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, en cada uno de los elementos que componen los estados financieros, a saber:

Existencia. Los activos y pasivos de la entidad existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.

b. Integridad. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

c. Derechos y obligaciones. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la entidad en la fecha de corte.

d. Valuación. Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.

e. Presentación y revelación. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Responsabilidades del revisor fiscal

4. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros individuales basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las normas dispuestas en el Anexo 4 del Decreto 2420 de 2015, que incorporó las Normas Internacionales de Auditoría - NIA y las Normas Internacional de Trabajos para Atestiguar - ISAE. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros individuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros individuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros individuales.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y adecuada para expresar mi opinión de auditoría.

Opinión

5. En mi opinión los estados financieros mencionados:

a. Fueron tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad.

b. Presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación financiera de FEGOCCIDENTE al 31 de diciembre de 2019, y reflejan los resultados de las operaciones, los flujos de efectivo, los cambios en el patrimonio y en la situación financiera, por el año terminado en dicha fecha.

c. Fueron elaborados cumpliendo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera establecidas en el Decreto 2420 de 2015. Excepto por lo establecido en los numerales 1.1.4.5.2 y 1.1.4.6.1 del Decreto del 2496 de 2015 en relación con el tratamiento de la Cartera de Crédito y su Deterioro; así como los Aportes Sociales.

Informe sobre otras exigencias legales

6. En relación con la contabilidad, los libros de comercio, los actos de los administradores y la correspondencia, con base en el resultado y el alcance de mis pruebas practicadas con base en los principios contenidos en la ISAE 3000, informo que FEGOCCIDENTE:

a. Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable;

b. Las operaciones registradas en los libros de comercio y los actos de los administradores se ajustaron a las disposiciones que regulan la actividad, al estatuto y a las decisiones de la asamblea, y

c. la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registro de asociados, en su caso, se llevaron y conservaron debidamente.

d. Al cierre del año 2019, se encuentra actualizando y ajustando el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT, teniendo en cuenta las instrucciones contenidas en el Titulo V, Capitulo XVII de la Circular Básica Jurídica, de igual manera informamos que nuestras revisiones no pusieron de manifiesto ninguna situación que indique que el SARLAFT adoptado por la entidad no está siendo eficaz.

7. Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un adecuado proceso de control interno. El alcance de mis pruebas de auditoria me permitió concluir que FEGOCCIDENTE posee adecuadas medidas de control interno, no obstante, durante la revisión se emitieron algunas recomendaciones en pro de su fortalecimiento, las cuales comuniqué en su debida oportunidad en informes dirigidos a la administración.

8. En virtud de lo establecido por el numeral 5.5.1 de la Circular Externa 014 de 2015 emanada por la Superintendencia de Economía Solidaria, me permito indicar que FEGOCCIDENTE durante el año 2019 evaluó el Riesgo de Liquidez conforme a lo establecido en el numeral 2° del capítulo XIV de la Circular Básica Contable y Financiera. Adicionalmente y con base en la expedición la Circular Externa No. 6 de octubre de 2019 debemos informar que la entidad ya se encuentra evaluando alternativas para cumplir con el proceso de implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL al 31 de agosto del presente año.

9. En relación con los aportes al sistema de seguridad social, en atención a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999 y con base en el alcance y resultado de mis pruebas, hago constar que FEGOCCIDENTE efectuó en forma adecuada y oportuna sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

10. Con relación al informe de gestión financiera se informa que este nos fue suministrado por la gerencia, y una vez evaluado se pudo establecer que existe concordancia entre las cifras registradas en él, y los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

Atentamente,

ALFONSO RIVERA PEREZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 136307-T
Consultoria y Auditoria
Socio empresarial
Santiago de Cali, Colombia
10 de febrero de 2020

Informe de gestión 2019

Fegoccidente
La solidaridad nos une